



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

25 de febrero de 2022

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	25/02/2022	Viva Sevilla, 3	Santa Bárbara no garantiza el empleo a corto plazo	Escrita
2	24/02/2022	Mercados21	Los empresarios sevillanos siguen con su ronda de encuentros para trasladar su preocupación por la situación de San...	Digital
3	24/02/2022	La Razón	Santa Bárbara no garantiza el empleo a corto plazo y vincula su futuro a la adjudicación de grandes contratos	Digital
4	24/02/2022	Europa Press	Santa Bárbara no garantiza el empleo en Sevilla a corto plazo y vincula su futuro a la adjudicación de grandes con...	Digital
5	24/02/2022	Andalucía Información	El PSOE impulsa un "frente común" para "defender sin fisuras" el empleo en Santa Bárbara	Digital
6	24/02/2022	vivasevilla.es	PSOE y patronal se unen para "defender sin fisuras" el empleo en Santa Bárbara Periódicos Viva. Noticias del Mund...	Digital
7	24/02/2022	Europa Press	Una veintena de entidades comparten experiencias y servicios en la plataforma SVQ Emprende de Sevilla	Digital

ASOCIADOS CES

8	25/02/2022	ABC Sevilla, 24-25	Altadis ya tiene plan para transformar la vieja fábrica tras 14 años abandonada	Escrita
9	25/02/2022	Diario de Sevilla	La transformación de Altadis arrancará antes de 2023	Digital
10	25/02/2022	ABC Sevilla, 43	Grupo Insur incrementa su resultado de explotación un 32,9%	Escrita
11	25/02/2022	Diario de Sevilla, 40	Insur factura 125 millones en 2021 y eleva el Ebitda un 32,9%	Escrita
12	25/02/2022	Diario de Sevilla, 18	José Martín Casillas ingresará en el nomenclátor de la ciudad	Escrita
13	25/02/2022	ABC Sevilla, 21	50 EMPRESAS ESPAÑOLAS, CONTRA LAS CUERDAS POR EL CONFLICTO	Escrita
14	25/02/2022	ABC Sevilla, 26	Mercasevilla sale de forma «definitiva» del concurso y aumenta un 4% su actividad	Escrita
15	25/02/2022	Diario de Sevilla, 12	Los regantes y la Confederación debaten sobre la sequía y su solución	Escrita
16	25/02/2022	Diario de Sevilla Suplemento, 1	El prosigue su escalada en la provincia	Escrita
17	25/02/2022	Diario de Sevilla Suplemento, 3	Endesa X y Eysa estrenan la mayor electrolinera	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

18	25/02/2022	ABC Sevilla, 32-33	La comisión del trasvase de agua a Doñana lleva sin reunirse desde 2018	Escrita
19	25/02/2022	Diario de Sevilla, 14	Carazo exige solución estatal al parón de las obras en el Centenario	Escrita
20	25/02/2022	ABC Sevilla, 34	Vox recurre a la provocación para azuzar la precampaña	Escrita
21	25/02/2022	ABC Sevilla, 11	Mentorización y formación Emprendedores universitarios	Escrita
22	25/02/2022	ABC Sevilla, 35	Salud detecta doce focos de gripe aviar entre Sevilla, Huelva y Cádiz	Escrita
23	25/02/2022	ABC Sevilla, 25	Podemos se desmarca y evita condenar la invasión rusa de Ucrania	Escrita
24	25/02/2022	ABC Sevilla, 49	El salario de todos los trabajadores de Orquesta de Sevilla sube un 2%	Escrita
25	25/02/2022	ABC Sevilla, 33	El Parlamento citará a los alcaldes del PSOE que apoyan los cultivos	Escrita
26	25/02/2022	Diario de Sevilla, 24	Vox fleta un autobús contra el PSOE y los sindicatos para erosionar al PP	Escrita
27	25/02/2022	Diario de Sevilla, 16	Alegría y color para las Fiestas de Sevilla	Escrita
28	25/02/2022	Diario de Sevilla, 28	La dirección de Moreno se hace fuerte en la Génova de Feijóo	Escrita

29	25/02/2022	Diario de Sevilla, 37	Befesa afianza su liderazgo mundial cuatro años después de volver a Bolsa	Escrita
30	25/02/2022	Diario de Sevilla, 25	El Supremo tumba la devolución de 900.000 euros de las ayudas a UGT	Escrita
31	25/02/2022	Diario de Sevilla, 40	El negocio de Atlantic Copper crece en 2021 un 41% respecto a 2020	Escrita
32	25/02/2022	Diario de Sevilla, 26	La Junta proroga por tres meses la eliminación de las restricciones	Escrita
33	25/02/2022	Diario de Sevilla, 4	LA ANDALUCÍA	Escrita
34	25/02/2022	Diario de Sevilla, 16	El alcalde y el arzobispo visitan al pregonero de la Semana Santa	Escrita
35	24/02/2022	Diario de Sevilla, 28-29	Moreno confía en un proceso rápido que concluya en Feijóo	Escrita
36	24/02/2022	Diario de Sevilla, 10	La rehabilitación del Pabellón del siglo XV se licita por 4,3 millones	Escrita
37	24/02/2022	Diario de Sevilla, 4	Y PSOE	Escrita
38	24/02/2022	Diario de Sevilla, 38	Nueva prórroga para la deuda financiera de la filial operativa de Abengoa	Escrita
39	24/02/2022	Diario de Sevilla, 39	Ayesa se hace con el sistema de gestión tributaria de La Rioja	Escrita
40	25/02/2022	Diario de Sevilla	La Junta pierde en el Supremo la devolución de 900.000 euros de ayudas a UGT-A	Digital

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

41	25/02/2022	Diario de Sevilla, 27	El líder gallego se muestra satisfecho tras el desbloqueo de la vida orgánica de los populares	Escrita
42	25/02/2022	ABC Sevilla, 32-33	La comisión del trasvase de agua a Doñana lleva sin reunirse desde 2018	Escrita
43	25/02/2022	ABC Sevilla, 34	Vox recurre a la provocación para azuzar la precampaña	Escrita
44	25/02/2022	ABC Sevilla, 18	DICE QUE «ESPAÑA DEFENDERÁ LA LEGALIDAD INTERNACIONAL»	Escrita
45	25/02/2022	ABC Sevilla, 8	No caer en la trampa	Escrita
46	25/02/2022	ABC Sevilla, 20	EL ARMA DE OCCIDENTE PARA EL BLOQUEO FINANCIERO DE RUSIA	Escrita
47	25/02/2022	Diario de Sevilla, 38-39	El mayor reto de la transformación digital es no dejar a nadie atrás	Escrita
48	24/02/2022	Diario de Sevilla, 36	El Gobierno promete avances en conciliación para impulsar la igualdad	Escrita

CES

DESLOCALIZACIÓN La dirección de la empresa comunica a los trabajadores que el futuro pasa por la adjudicación de grandes contratos

Santa Bárbara no garantiza el empleo a corto plazo

READMITIDOS Estudian modificar las condiciones de los contratos, entre ellas, la movilidad

SIN DATOS La empresa no ha detallado números ni centros afectados por la falta de carga de trabajo

SEVILLA | La dirección de Santa Bárbara Sistemas, propiedad de General Dynamics, no garantiza el empleo a corto plazo en los distintos centros de trabajo que posee y condiciona el futuro en el medio plazo a la adjudicación de grandes contratos. Es una de las conclusiones a las que ha llegado el comité intercentros de la compañía tras la reunión que representantes de este órgano han mantenido este jueves con la dirección en Madrid.

En un comunicado del comité recogido por Europa Press, la plantilla muestra, además, su preocupación por el hecho de que existe la intención de revisar los contratos del personal readmitido, "modificando, en caso de ser necesario, la cláusula de movilidad de aquellos trabajadores que no la tenían recogida en sus anteriores contratos".

Asimismo, la empresa ha manifestado, según aseguran fuentes del comité, que "podría ser flexible" sobre la fecha límite de la aceptación de las nuevas condiciones para sus reincorporaciones "a expensas de poder comunicar sus nuevas funciones dentro de la compañía". Con todo, "la cosa pinta mal", añaden las mismas fuentes.

En este encuentro, los representantes de los trabajadores han conocido de primera mano que para la planta sevillana de Alcalá de Guadaíra está previsto la finalización del cableado y cajas eléctricas para el programa SV en el primer trimestre de 2024, "finalizando en el segundo semestre de 2023 los trabajos en el taller de motores para el mismo programa".

En este sentido, la posible reutilización del programa no afectaría a los plazos pre-

vistas en Sevilla. De este modo, una vez concluido el programa, el taller eléctrico "seguiría funcionando" para abastecer el cableado del 8x8 hasta el año 2026, "sin ninguna concreción, a la espera de nuevos contratos, sobre el resto de personal directo".

En cuanto al personal de estructura, el comité lamenta que los datos facilitados por la empresa hayan sido a nivel global, "sin detallar números ni centros". El "panorama actual" que muestra la firma es que esa plantilla "no tiene carga de trabajo suficiente a corto y medio plazo, independientemente de la adjudicación de los nuevos contratos pendientes".

Los trabajadores continuarán movilizándose a pesar del anuncio de readmisión de los trabajadores despedidos ante el temor de "desmantelamiento" de la factoría sevillana.



Javier Fernández saluda a los representantes de las diferentes patronales de Sevilla antes de la reunión. CES

El PSOE se suma a la defensa de la carga de trabajo y el empleo

SEVILLA | El secretario general del PSOE de Sevilla, Javier Fernández, ha hecho un llamamiento para "hacer un frente común" con el que "defender sin fisuras" el mantenimiento del empleo y de la carga de trabajo en la planta de Santa Bárbara en Alcalá de Guadaíra.

Fernández, que se ha reunido junto con parte de la cúpula del partido con los representantes de la CES, Fedeme, Cámara de Comercio de Sevilla y FICA, ha mostrado su "preocupación" por el futuro de Santa Bárbara y ha agradecido que la ministra de Defen-

sa, Margarita Robles, "haya dicho abiertamente que no va a permitir incumplimientos de la empresa". "El día 7 de marzo, la ministra mantendrá una reunión importante con los empresarios sevillanos y les reiterará su compromiso con la viabilidad de la fábrica de Alcalá", ha anunciado.

El presidente de la CES, Miguel Rus, ha abogado por "trabajar en común para que no caiga ninguna empresa más en Sevilla", mientras que Francisco Javier Moreno Murue, presidente de la Fedeme, ha matizado que "no se

trata de una cuestión de partidos, sino de puestos de trabajo" y ha incidido en la "importancia" de la industria auxiliar en la provincia.

Por su parte, Francisco Herrero León, presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, ha reclamado que el "blindado no se traslade de Sevilla a Asturias" y Rafael Calvo de Mora, directivo de la Federación de Industriales y Comerciantes de Alcalá de Guadaíra (FICA), ha demandado que "vayamos todos a una para intentar que Santa Bárbara se quede en Alcalá de Guadaíra".

Los empresarios sevillanos siguen con su ronda de encuentros para trasladar su preocupación por la situación de Santa Bárbara

Los representantes empresariales se reunirán en Madrid con la ministra de Defensa el próximo 7 de marzo

Redacción • original



Reunión de los empresarios y el PSOE de Sevilla

Los representantes de los empresarios sevillanos continúan con su ronda de encuentro y reuniones con responsables institucionales y políticos para mostrarles su preocupación por la situación de la factoría sevillana de Santa Bárbara Sistemas. Tanto **Miguel Rus Palacios**, presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES); **Francisco Javier Moreno Muruve**, presidente de la Federación de Empresarios del Metal (FEDEME); **Francisco Herrero León**, presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla; y **Rafael Calvo de Mora**, directivo de la Federación de Industriales y Comerciantes de Alcalá de Guadaíra (FICA), se han reunido con **Javier Fernández de los Ríos**, el secretario general del PSOE de Sevilla, para trasladarle su inquietud por la deslocalización de la actividad industrial de la fábrica de Santa Bárbara Sistemas (SBS) en el municipio alcalaense.

Un encuentro al que también han asistido el secretario de Organización del partido, **Rafael Recio**; la secretaria de Política Institucional, **Ana Isabel Jiménez**, y **Esther Gil**, miembro de la dirección provincial y **Carlos Jacinto Marín**, director gerente de FEDEME.

En su línea de mantener abiertas todas las líneas de diálogo y coordinación, así como de conseguir de todas las administraciones un compromiso firme para mantener la actividad en la planta alcarreña, afirman los representantes de los empresarios, han pedido al secretario general del PSOE de Sevilla hacer todo lo posible para que [la compañía cambie sus planes de reestructuración y no traslade la producción hacia la factoría asturiana de Trubia, lo que supondría un duro golpe para el empleo, no sólo en esta planta, sino en el conjunto de toda la industria auxiliar de la provincia.](#)

Para el presidente de FEDEME no es cuestión de partidos, es cuestión de puestos de trabajo. Por ello, ha añadido, es vital estar unidos para no perder PIB en Sevilla y que igual de importante que las empresas tractoras, es la industria auxiliar que las acompaña.

En este sentido, el presidente de la CES ha dicho tenemos que trabajar conjuntamente con las diferentes Administraciones para que todos vayamos en una misma línea, que es defender la empresa, defender el empleo, defender los intereses Sevilla y, por supuesto, a defender nuestra industria.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla ha expuesto que no podemos dejar que la producción de blindados de Santa Bárbara se vaya de su fábrica de Sevilla, que fue el compromiso del contrato, y que, en ese sentido, confiamos en la labor de las diferentes Administraciones, tanto de la secretaria general del PSOE en Sevilla, como de la alcaldesa de Alcalá de Guadaíra, como de la ministra de Defensa, para que así sea.

El secretario general del PSOE de Sevilla ha puesto en valor el trabajo común con el sector empresarial para trabajar por Sevilla y que, en este caso, **debemos hacer un frente común para defender sin fisuras el mantenimiento del empleo y de la carga de trabajo en Santa Bárbara, ante la decisión de la empresa de centralizar su producción en su factoría de Trubia (Asturias).**

Además, Javier Fernández ha afirmado que esta es la primera reunión de la nueva dirección provincial con los empresarios sevillanos, una interlocución que va a continuar de forma estrecha porque el sector empresarial es estratégico para el desarrollo de la provincia. El secretario general del partido ha mostrado su preocupación por el futuro de Santa Bárbara y ha agradecido que la ministra de Defensa, Margarita Robles, haya dicho abiertamente que no va a permitir incumplimientos de la empresa.

Los empresarios confían en el resultado de la reunión que mantendrán el próximo 7 de marzo con la ministra de Defensa, Margarita Robles.

Santa Bárbara no garantiza el empleo a corto plazo y vincula su futuro a la adjudicación de grandes contratos

Europa Press • original



Manifestación de la plantilla de Santa Bárbara. CCOO SEVILLA

La dirección de Santa Bárbara Sistemas no garantiza el empleo a corto plazo en los distintos centros de trabajo y condiciona el futuro en el medio a la adjudicación de grandes contratos. Es una de las conclusiones a las que ha llegado el comité intercentros de la compañía tras la reunión que representantes de este órgano han mantenido este jueves con la dirección en Madrid.

En un comunicado del citado comité recogido por Europa Press, la plantilla muestra, además, su preocupación por el hecho de que existe la intención de revisar los contratos del personal readmitido, modificando, en caso de ser necesario, la cláusula de movilidad de aquellos trabajadores que no la tenían recogida en sus anteriores contratos.

Asimismo, la empresa ha manifestado, según aseguran fuentes del comité, que podría ser flexible sobre la fecha límite de la aceptación de las nuevas condiciones para sus reincorporaciones a expensas de poder comunicar sus nuevas funciones dentro de la compañía. Con todo, **la cosa pinta mal**, añaden las mismas fuentes.

En este encuentro, los representantes de los trabajadores han conocido de primera mano que para la planta sevillana de Alcalá de Guadaíra está previsto la finalización del cableado y cajas eléctricas para el programa SV en el primer trimestre de 2024, finalizando en el segundo semestre de 2023 los trabajos en el taller de motores para el mismo programa. En este sentido, la posible ralentización del mencionado programa no afectaría a los plazos previstos en Sevilla.

De este modo, una vez concluido el programa, **el taller eléctrico seguiría funcionando** para abastecer el cableado del 8x8 hasta el año 2026, sin ninguna concreción, a la espera de nuevos contratos, sobre el resto de personal directo.

En cuanto al personal de estructura, el comité lamenta que los datos facilitados por la empresa hayan sido a nivel global, sin detallar números ni centros. **El panorama actual que muestra la firma es que dicho personal** no tiene carga de trabajo suficiente a corto y medio plazo independientemente de la adjudicación de los nuevos contratos pendientes.

Los trabajadores de la planta alcalaense de Santa Bárbara ya anunciaron que seguirán con las

movilizaciones a pesar del anuncio de readmisión de los 21 trabajadores despedidos ante el temor de desmantelamiento de la factoría sevillana. La última de las protestas, este pasado lunes en la capital hispalense: una manifestación convocada por los sindicatos CCOO, UGT, CGT y CSIF en protesta por el traslado de la actividad a la planta asturiana de Trubia.

El Ministerio de Defensa firmó un contrato con la firma Santa Bárbara Sistemas por un importe cercano a los 2.000 millones de euros -el mayor contrato licitado por Defensa- para la fabricación de las 349 unidades del blindado VCR 8x8 Dragón, durante un periodo de diez años, para el Ejército de Tierra.

Al respecto, la ministra del ramo, Margarita Robles, se reunirá con la Federación de Empresarios del Metal (Fedeme) el día 7 de febrero, según ha anunciado este jueves el secretario del PSOE de Sevilla, Javier Fernández, tras un encuentro de la dirección provincial socialista con el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, Miguel Rus; su homólogo en la Fedeme, Francisco Javier Moreno; el presidente de la Cámara de Comercio, Francisco Herrero; y Rafael Calvo, directivo de la Federación de Industriales y Comerciantes de Alcalá de Guadaíra.

Santa Bárbara no garantiza el empleo en Sevilla a corto plazo y vincula su futuro a la adjudicación de grandes contratos

original



SEVILLA, 24 Feb. (EUROPA PRESS) -

La dirección de Santa Bárbara Sistemas no garantiza el empleo a corto plazo en los distintos centros de trabajo y condiciona el futuro en el medio a la adjudicación de grandes contratos. Es una de las conclusiones a las que ha llegado el comité intercentros de la compañía tras la reunión que representantes de este órgano han mantenido este jueves con la dirección en Madrid.

En un comunicado del citado comité recogido por Europa Press, la plantilla muestra, además, su preocupación por el hecho de que existe la intención de revisar los contratos del personal readmitido, "modificando, en caso de ser necesario, la cláusula de movilidad de aquellos trabajadores que no la tenían recogida en sus anteriores contratos".

Asimismo, la empresa ha manifestado, según aseguran fuentes del comité, que "podría ser flexible" sobre la fecha límite de la aceptación de las nuevas condiciones para sus reincorporaciones "a expensas de poder comunicar sus nuevas funciones dentro de la compañía". Con todo, "la cosa pinta mal", añaden las mismas fuentes.

En este encuentro, los representantes de los trabajadores han conocido de primera mano que para la planta sevillana de Alcalá de Guadaíra está previsto la finalización del cableado y cajas eléctricas para el programa SV en el primer trimestre de 2024, "finalizando en el segundo semestre de 2023 los trabajos en el taller de motores para el mismo programa". En este sentido, la posible ralentización del mencionado programa no afectaría a los plazos previstos en Sevilla.

De este modo, una vez concluido el programa, el taller eléctrico "seguiría funcionando" para abastecer el cableado del 8x8 hasta el año 2026, "sin ninguna concreción, a la espera de nuevos contratos, sobre el resto de personal directo".

En cuanto al personal de estructura, el comité lamenta que los datos facilitados por la empresa hayan sido a nivel global, "sin detallar números ni centros". El "panorama actual" que muestra la firma es que dicho personal "no tiene carga de trabajo suficiente a corto y medio plazo independientemente de la adjudicación de los nuevos contratos pendientes".

Los trabajadores de la planta alcalaense de Santa Bárbara ya anunciaron que seguirán con las movilizaciones a pesar del anuncio de readmisión de los 21 trabajadores despedidos ante el temor de "desmantelamiento" de la factoría sevillana. La última de las protestas, este pasado lunes en la capital hispalense: una manifestación convocada por los sindicatos CCOO, UGT, CGT y CSIF en protesta por el traslado de la actividad a la planta asturiana de Trubia.

El Ministerio de Defensa firmó un contrato con la firma Santa Bárbara Sistemas por un importe cercano a los 2.000 millones de euros --el mayor contrato licitado por Defensa-- para la fabricación de las 349 unidades del blindado VCR 8x8 Dragón, durante un periodo de diez años, para el Ejército de Tierra.

Al respecto, la ministra del ramo, Margarita Robles, se reunirá con la Federación de Empresarios del Metal (Fedeme) el día 7 de febrero, según ha anunciado este jueves el secretario del PSOE de Sevilla, Javier Fernández, tras un encuentro de la dirección provincial socialista con el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, Miguel Rus; su homólogo en la Fedeme, Francisco Javier Moreno; el presidente de la Cámara de Comercio, Francisco Herrero; y Rafael Calvo, directivo de la Federación de Industriales y Comerciantes de Alcalá de Guadaíra.

El PSOE impulsa un "frente común" para "defender sin fisuras" el empleo en Santa Bárbara

original

El secretario general del PSOE de Sevilla, Javier Fernández, ha hecho un llamamiento este jueves para "hacer un frente común" con el que "defender sin fisuras" el mantenimiento del empleo y de la carga de trabajo en la planta de Santa Bárbara en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) ante la decisión de la empresa de centralizar su producción en Trubia (Asturias).

El dirigente provincial socialista ha mantenido un encuentro en la sede socialista con los representantes de los empresarios sevillanos al que también han asistido el secretario de Organización del partido, Rafael Recio; la secretaria de Política Institucional, Ana Isabel Jiménez (alcaldesa de Alcalá de Guadaíra), y Esther Gil, miembro de la dirección provincial, según ha detallado el partido en una nota de prensa.

La representación de los empresarios ha estado integrada por Miguel Rus Palacios, presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES); Francisco Javier Moreno Muruve, presidente de la Federación de Empresarios del Metal (Fedeme); Francisco Herrero León, presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla; y Rafael Calvo de Mora, directivo de la Federación de Industriales y Comerciantes de Alcalá de Guadaíra (FICA).



Javier Fernández ha afirmado que ésta es la "primera" reunión de la nueva dirección provincial con los empresarios sevillanos, una interlocución que "va a continuar de forma estrecha" porque el sector empresarial es "estratégico" para el desarrollo de la provincia.

El secretario general del partido ha mostrado su "preocupación" por el futuro de Santa Bárbara y ha agradecido que la ministra de Defensa, Margarita Robles, "haya dicho abiertamente que no va a permitir incumplimientos de la empresa". "El día 7 de marzo, la ministra mantendrá una reunión importante con los empresarios sevillanos y les reiterará su compromiso con la viabilidad de la fábrica ubicada en Alcalá de Guadaíra", ha anunciado el dirigente provincial socialista.

Por su parte, la secretaria de Política Institucional del partido y alcaldesa de Alcalá de Guadaíra, Ana Isabel Jiménez, ha asegurado que la "unidad va a ser clave para resolver este conflicto". "Después de las declaraciones tan contundentes de la ministra, la empresa decidió readmitir a los despedidos, pero no sabemos aún las intenciones definitivas" de General Dinamics, ha señalado la regidora socialista.

Ana Isabel Jiménez ha aclarado que "no solo queremos que se reincorporen los despedidos sino que se garantice la carga de trabajo y que la industria no se deslocalice, algo que supondría dejar a cientos de empresas auxiliares sin trabajo".

Los empresarios han valorado el papel desempeñado por la alcaldesa de Alcalá en este conflicto y el compromiso de la ministra de Defensa. Miguel Rus Palacios, presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), ha abogado por "trabajar en común para que no caiga ninguna empresa más en Sevilla".

Francisco Javier Moreno Muruve, presidente de la Federación de Empresarios del Metal (Fedeme), ha matizado que "no se trata de una cuestión de partidos, sino de puestos de trabajo" y ha incidido en la "importancia" de la industria auxiliar en la provincia.

Por su parte, Francisco Herrero León, presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, ha reclamado que el "blindado no se traslade de Sevilla a Asturias" y Rafael Calvo de Mora, directivo de la Federación de Industriales y Comerciantes de Alcalá de Guadaíra (FICA), ha demandado que "vayamos todos a una para intentar que Santa Bárbara se quede en Alcalá de Guadaíra".



PSOE y patronal se unen para "defender sin fisuras" el empleo en Santa Bárbara

original



Foto fe familia del PSOE con los representantes de la patronal sevillana.

El secretario general del PSOE de Sevilla, Javier Fernández, ha hecho un llamamiento este jueves para "hacer un frente común" con el que "defender sin fisuras" el mantenimiento del empleo y de la carga de trabajo en la planta de Santa Bárbara en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) ante la decisión de la empresa de centralizar su producción en Trubia (Asturias).

El dirigente provincial socialista ha mantenido un encuentro en la sede socialista con los representantes de los empresarios sevillanos al que también han asistido el secretario de Organización del partido, Rafael Recio; la secretaria de Política Institucional, Ana Isabel Jiménez (alcaldesa de Alcalá de Guadaíra), y Esther Gil, miembro de la dirección provincial, según ha detallado el partido en una nota de prensa.

La representación de los empresarios ha estado integrada por Miguel Rus Palacios, presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES); Francisco Javier Moreno Muruve, presidente de la Federación de Empresarios del Metal (Fedeme); Francisco Herrero León, presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla; y Rafael Calvo de Mora, directivo de la Federación de Industriales y Comerciantes de Alcalá de Guadaíra (FICA).



Javier Fernández ha afirmado que ésta es la "primera" reunión de la nueva dirección provincial con los empresarios sevillanos, una interlocución que "va a continuar de forma estrecha" porque el sector empresarial es "estratégico" para el desarrollo de la provincia.

El secretario general del partido ha mostrado su "preocupación" por el futuro de Santa Bárbara y ha agradecido que la ministra de Defensa, Margarita Robles, "haya dicho abiertamente que no va a permitir incumplimientos de la empresa". "El día 7 de marzo, la ministra mantendrá una reunión importante con los empresarios sevillanos y les reiterará su compromiso con la viabilidad de la fábrica ubicada en Alcalá de Guadaíra", ha anunciado el dirigente provincial socialista.

Por su parte, la secretaria de Política Institucional del partido y alcaldesa de Alcalá de Guadaíra, Ana Isabel Jiménez, ha asegurado que la "unidad va a ser clave para resolver este conflicto". "Después de las declaraciones tan contundentes de la ministra, la empresa decidió readmitir a los despedidos, pero no sabemos aún las intenciones definitivas" de General Dinamycs, ha señalado la regidora socialista.

Ana Isabel Jiménez ha aclarado que "no solo queremos que se reincorporen los despedidos sino que se garantice la carga de trabajo y que la industria no se deslocalice, algo que supondría dejar a cientos de empresas auxiliares sin trabajo".

Los empresarios han valorado el papel desempeñado por la alcaldesa de Alcalá en este conflicto y el compromiso de la ministra de Defensa. Miguel Rus Palacios, presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), ha abogado por "trabajar en común para que no caiga ninguna empresa más en Sevilla".

Francisco Javier Moreno Muruve, presidente de la Federación de Empresarios del Metal (Fedeme), ha matizado que "no se trata de una cuestión de partidos, sino de puestos de trabajo" y ha incidido en la "importancia" de la industria auxiliar en la provincia.

Por su parte, Francisco Herrero León, presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, ha reclamado que el "blindado no se traslade de Sevilla a Asturias" y Rafael Calvo de Mora, directivo de la Federación de Industriales y Comerciantes de Alcalá de Guadaíra (FICA), ha demandado que "vayamos todos a una para intentar que Santa Bárbara se quede en Alcalá de Guadaíra".

Una veintena de entidades comparten experiencias y servicios en la plataforma SVQ Emprende de Sevilla

[original](#)

Una veintena de entidades públicas y privadas relacionadas con el emprendimiento empresarial en Sevilla...

ASOCIADOS CES

Altadis ya tiene plan para transformar la vieja fábrica tras 14 años abandonada

► Aprobado el cambio en el PGOU que permitirá construir un hotel de lujo y generar zonas de ocio y equipamientos

EDUARDO BARBA
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla dio ayer luz verde a la modificación del Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) necesaria para poder ejecutar el proyecto que promueve KKH Property Investors en la antigua fábrica de tabacos de Los Remedios, Altadis, que supondrá una inversión de 200 millones de euros con los que construir un hotel de lujo y, además, dotar de usos turísticos y culturales esta zona sin uso desde hace más de 14 años. Con este respaldo y la modificación del PGOU aprobada, el terreno pasa de considerarse 'industrial singular' a 'terciario'. El objetivo ahora es que esta iniciativa empresarial sea, además, declarada «de interés estratégico» por parte de la Junta de Andalucía, de forma que pueda acelerarse su tramitación, tal como pidió de nuevo en esta sesión plenaria el alcalde, el socialista Antonio Muñoz, al presidente autonómico, el popular Juanma Moreno.

El cambio en el plan urbanístico contó con el apoyo de todos los grupos municipales y con el rechazo de la concejal no adscrita, Sandra Heredia, a pesar de las críticas vehementes de alguno de esos partidos. Con esta amplísima mayoría, se dio el respaldo a la propuesta municipal, que cuenta con el informe ambiental estratégico de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, y los informes favorables de Costas (Estado) y de Cultura. Una vez aprobada y remitida a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, la modificación del PGOU estará un mes en exposición pública.

Una «gran oportunidad»

«Es un proyecto que atiende al interés general de la ciudad, singular, estratégico, que va a suponer una gran oportunidad para Sevilla —explicó el alcalde, Antonio Muñoz—. Con capacidad de dinamización económica, un diseño que respeta el patrimonio y que recupera el río para el barrio y la ciudadanía, una iniciativa con proyección nacional e internacional, fruto de la colaboración público-privada, y un inversor con capacidad e impulso como es KKH. Este es

un proyecto real, transparente, con destinatarios y objetivos muy claros, con los nombres y apellidos tanto del promotor como del equipo profesional de altísimo prestigio internacional. Por tanto, no es sólo una ficha urbanística con mucha edificabilidad para venderla luego al mejor postor, como ocurrió con el intento de modificación del PGOU en 2015, cuando no había ni inversor ni un proyecto empresarial detrás, y por ello entonces fracasó».

«La transformación que hemos aprobado —añadió el regidor en su intervención— con la aprobación inicial de la modificación del PGOU y el impulso que va a tener para la ciudad de Sevilla es equiparable al diseño que se hizo con el Guggenheim en Bilbao o la Ciudad de las Artes en Valencia. Será un proyecto único y de enorme alcance y uno de los grandes proyectos que marcarán la imagen y el diseño de la Sevilla de 2029, cuando celebraremos el centenario de la Exposición Iberoamericana».

Un equipo con Ferrater, Kuma y Vázquez Consuegra

En el equipo de diseño de este gran proyecto para desarrollar los suelos de la vieja fábrica de Altadis, de cuyo prestigio presumió el alcalde en el pleno, trabajan ya los arquitectos Carlos Ferrater, autor de la Terminal Olímpica del aeropuerto de Barcelona, el Parque de las Ciencias de Granada y el Palacio de Congresos de Barcelona; el japonés Kengo Kuma, responsable del estadio de los Juegos Olímpicos de Tokio celebrados en 2021 y del Hotel Tokio Edition, y el sevillano Guillermo Vázquez Consuegra, con trabajos muy importantes como la recuperación del Palacio de San Telmo y el Palacio de Congresos, el Museo de la Ilustración en Valencia y el recientemente premiado Parque de Magallanes de Sevilla, en la Cartuja.

El valioso terreno en Los Remedios pasa de ser 'industrial singular' a 'terciario', lo que ya permite el uso hotelero

Los portavoces de PP, Cs y Vox se congratularon de la aprobación de la recalificación y agradecieron al grupo empresarial que impulsa el proyecto su «apuesta» por la ciudad. Pero ha habido reproches al Gobierno municipal. El jefe de filas de los populares en el Ayuntamiento, Juan de la Rosa, lamentó los «siete años de retraso» aludiendo al convenio firmado por Juan Ignacio Zoido en 2015 y que el anterior alcalde, Juan Espadas, «metió en un cajón», practicando, a su juicio, un «bloqueo incomprensible e irresponsable». En esa línea se manifestó el portavoz de Cs, Álvaro Pimentel, que recordó a Muñoz el apoyo de Adelante Sevilla a los presupuestos, pero no a Altadis. «Si fuera por la izquierda populista, la ciudad no avanza», dijo. Precisamente el portavoz de Adelante, Susana Serrano, criticó el plan, que considera «una oportunidad perdida para siempre» de la que la formación de izquierdas remarcó que no será «cómplice» y se preguntó si «los sevillanos solo pueden trabajar en hoteles». «Sevilla se conforma solo con crear empleo para hoteles», abundó.

Equipamientos y hotel

El proyecto de KKH Property Investors para la vieja instalación fabril apuesta por un espacio principal público en la zona norte del complejo en torno a una gran plaza. El eje central será el edificio del 'Cubo', el inmueble principal, que conservará su volumetría y que se adecuará para su uso como equipamiento destinado a usos culturales y vinculados a la educación, ciencia, innovación

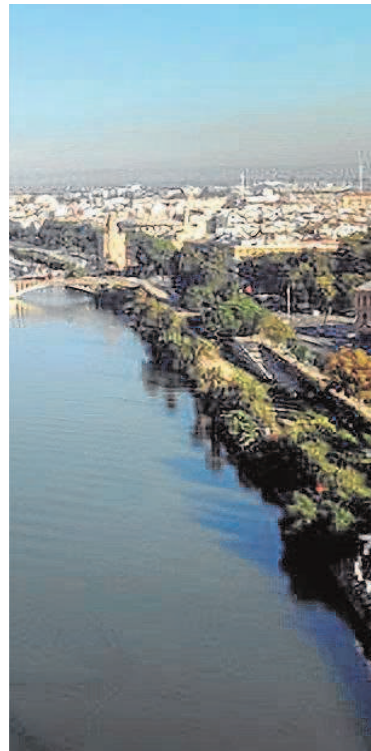


Panorámica de la vieja fábrica de tabacos de Altadis, junto al Guadalquivir, que desde ahora tiene consideración como suelo

y emprendimiento. En este área del complejo se recuperarán también los edificios de viviendas de ingenieros, que pasarán a ser equipamientos de barrio y se mantendrá por completo la función religiosa de la capilla de la hermandad de las Cigarreras.

En la zona sur, tal y como preveía el informe del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, se podrán desarrollar usos terciarios a través de la reutilización de los edificios originales de Rama 1 y Rama 2 y de un edificio de nueva construcción. En él, ubicado en una segunda línea respecto al paseo fluvial, se situará un nuevo hotel de cinco estrellas y con 200 habitaciones. Los metros cuadrados destinados a usos terciarios cumplen con el límite fijado en las bases aprobadas por el pleno del Ayuntamiento en 2020. Las negociaciones en este sentido está muy avanzadas y será la cadena Mandarin, especializada en hoteles de gran lujo, la que desarrolle este ambicioso proyecto hotelero.

El parque urbano que se desarrollará combinará los espacios libres del nuevo recinto con los jardines públicos pre-existentes. El proyecto prevé la mejora e integración de los jardines de Manuel Ferrand y la glorieta de las Cigarreras, situados al sur del complejo, y elimina el muro que actualmente cierra el complejo de la fábrica. Además, está prevista la conexión del paseo fluvial con el futuro Jardín de las Cigarreras, en construcción en estos momentos.



de carácter terciario y no industrial // ABC

La transformación de Altadis arrancará antes de 2023

original



Vista aérea del estado actual de los terrenos de Altadis. / M. G.

Inicio de **obras antes de 2023**. Esa es la previsión que maneja el equipo de Antonio Muñoz para arrancar la transformación de la antigua fábrica de Altadis siempre que la Junta de Andalucía cumpla su compromiso y declare el proyecto como de interés estratégico, lo que aceleraría su tramitación. El gobierno socialista sostiene que la inversión de 200 millones en el inmueble enclavado en Los Remedios será un impulso para Sevilla equiparable al que tuvieron el Museo Guggenheim para Bilbao y la Ciudad de las Artes para Valencia.

Un nuevo hito importante tuvo lugar ayer con el esperado visto bueno en sesión plenaria de todos los grupos políticos salvo Adelante Sevilla a la aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), un paso necesario para que los terrenos pasen **de industrial singular a terciarios** y se pueda realizar la intervención elaborada por el fondo de inversión KKH Property Investors, que contempla un diseño con un gran parque, una pasarela peatonal, equipamientos culturales y vecinales, espacio para iniciativas de emprendimiento e innovación y un hotel de primer nivel.

Es un proyecto singular, estratégico, que va a suponer una **gran oportunidad para Sevilla**. Con capacidad de dinamización económica, un diseño que respeta el patrimonio y que recupera el río para el barrio y la ciudadanía, una iniciativa con proyección nacional e internacional, fruto de la colaboración público-privada, y un inversor con capacidad e impulso como es KKH. Por tanto, no es sólo una ficha urbanística con mucha edificabilidad para venderla luego al mejor postor, como ocurrió con el intento de modificación del PGOU en 2015, cuando no había ni inversor ni un proyecto empresarial detrás, y por ello entonces fracasó, dejó claro el alcalde Antonio Muñoz.

El expediente se ha elevado al Pleno tras completar un proceso administrativo que **cuenta con los informes favorables** preceptivos oportunos obtenidos en estos últimos meses: el informe ambiental estratégico que ha emitido la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía; el informe favorable del Servicio Provincial de Costas; y la adecuación a los criterios establecidos por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico. A todo se añadirá próximamente la aprobación de la declaración de proyecto de interés estratégico por parte de la Junta de Andalucía que a permitirá acelerar mucho más la tramitación.

El único voto en contra fue de Adelante Sevilla. Para Susana Serrano la modificación urbanística de Altadis es **una oportunidad perdida para siempre** de la que la formación de

izquierdas remarcó que no va a ser cómplice, y se preguntó si es que los sevillanos solo pueden trabajar en hoteles. En la lado opuesto, los portavoces de los grupos municipales del PP, Cs y Vox se congratularon de la aprobación de la recalificación y agradecieron a los inversores del proyecto su apuesta por la ciudad. También hubo reproches al gobierno socialista.

Desde la bancada popular, Juan de la Rosa lamentó los **siete años de retraso**, aludiendo al convenio firmado por Juan Ignacio Zoido en 2015 y que el anterior alcalde Juan Espadas metió en un cajón, practicando un bloqueo incomprensible e irresponsable. En esta misma línea se manifestó el portavoz de la formación naranja, Álvaro Pimentel, que recordó a Muñoz el apoyo de Adelante Sevilla a los presupuestos pero no a Altadis. Si fuera por la izquierda populista, la ciudad no avanza. En las filas de Vox, su portavoz municipal, Cristina Peláez, afeó a Adelante su negativa a apoyar la modificación. No sabemos qué es lo que pretenden. Qué más quieren..., apuntó antes de argumentar que el proyecto de Altadis servirá para amortiguar el golpe económico y en términos de empleo que han sufrido los sevillanos por la pandemia.

El paisaje del complejo de la multinacional tabacalera **cambiará con la irrupción de un edificio** de nueva planta que albergará un establecimiento hotelero de lujo del que aún se desconoce el operador, aunque se tratará de un gran grupo tipo Mandarin Oriental, un estándar premium hasta ahora inexistente en Sevilla y que ahora sólo está instalado en Madrid y Barcelona.

El proyecto de intervención deja abierta la **posibilidad de que sean dos los inmuebles construidos** (en la zona más próxima al parque), pero eso será definido por el arquitecto elegido para su diseño, que contará con una superficie edificable aproximada de 17.500 metros cuadrados. El resto hasta los 26.000 metros cuadrados permitidos para uso terciario ya lo ocupan los almacenes primitivos, que está previsto que sean oficinas. Para hacernos una idea de sus dimensiones, el edificio principal de la vieja fábrica (conocido como El Cubo) cuenta con 14.350 metros cuadrados.

El encargado de levantar el hotel (también será el director del plan director del proyecto) es Carlos Ferrater, arquitecto barcelonés Premio Nacional de Arquitectura en 2009 y Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes en 2019. De esa parte del proyecto sólo se conoce hasta el momento con seguridad los aspectos requeridos. **El fundamental es la altura máxima**. Para las edificaciones nuevas del complejo será la aplicable por el PGOU al barrio de los Remedios, en particular a la calle Juan Sebastián Elcano, con la que linda el recinto. El máximo son 29 metros y ocho plantas.

El proyecto constructivo presentado en la oferta comercial para adquirir la **antigua fábrica de tabacos** contempla bajo rasante en las zonas de espacios libres la posibilidad de incorporar un aparcamiento subterráneo de carácter rotatorio en las zonas libres cuya titularidad original era de Altadis, así como en un auditorio o salón de actos como anexo del hotel.

El complejo de uso mixto de primer nivel internacional que se levantará en Los Remedios **va más allá de un hotel de lujo**. En su análisis de las instalaciones de la multinacional Altadis, los técnicos del fondo de inversión destacan que El Cubo ocupa la posición jerárquica del complejo y respaldan un informe del IAPH que señala el interés en su conservación y recuperación pública.



Ricardo Pumar, presidente de Grupo Insur // ABC

Grupo Insur incrementa su resultado de explotación un 32,9%

► La inmobiliaria sevillana alcanza una cifra de negocio de 125,3 millones

E. F.
SEVILLA

Insur presentó ayer los resultados anuales de 2021, el «año de la recuperación», en el que el grupo inmobiliario sevillano alcanzó un récord de ventas (61% superior a 2019), según destaca la compañía presidida por Ricardo Pumar. En su balance también apunta como hechos relevantes las buenas previsiones del sector, la finalización de la transformación de sus activos patrimoniales, en lo que ha invertido 8,5 millones de euros, y el avance de su plan estratégico 2021-2025. En paralelo, califica de «exitosa» la emisión de bonos de 30 millones para impulsar su negocio de promoción. El dividendo repartido entre sus accionistas, de 0,40 euros por acción, supera en un 25% la retribución de 2020.

La cifra de negocio de las actividades de Grupo Insur se situó en 2021 en los 125,3 millones de euros frente a los 132,8 millones de 2020, lo que supone un descenso del 5,7%. La compañía apunta que si se exceptúa el registro en 2020 del importe derivado de la venta del edificio de oficinas Sur de Río 55 de Madrid, la cifra de negocio se incrementaría en un 14,1%. «Todas las actividades han presentado relevan-

EJERCICIO 2021

Cifra de negocio

125,3 millones €
Baja un 5,7% por el efecto de la entrega del edificio Sur de Río.

Ebitda

26,2 millones €
Sube un 32,9% con la venta de inversiones inmobiliarias

Beneficio neto

12 millones €
Baja un 43% por efecto de resultados extra en 2020

tes incrementos, incluso la de promoción, si se excluye la operación anterior», subraya.

El resultado de explotación se ha situado en los 21,9 millones de euros frente a los 35,3 millones de euros de 2020. Esto supone un descenso del 37,9% debido al resultado contabilizado en el ejercicio anterior por importe de 21,9 millones de euros derivado

El valor bruto de los activos del holding inmobiliario sevillano alcanza los 522,9 millones de euros

del registro a valor razonable de la participación en la sociedad IDS Madrid Manzanares S.A., por aplicación de la NIIF 3. Sin el registro de este resultado en el ejercicio anterior, el resultado de explotación se habría incrementado en un 64,2%, detalla la empresa.

El ebitda del ejercicio de 2021 se situó en los 26,2 millones de euros, un 32,9% superior al del ejercicio anterior. El ebitda ajustado, que no tiene en cuenta el resultado de la venta de inversiones inmobiliarias, ha ascendido a 22,5 millones de euros, con un incremento del 15,6%.

El beneficio neto asciende a 12,0 millones, frente a los 21 millones de 2020. «Sin embargo, excluyendo el resultado extraordinario anterior se habría incrementado en un 111% respecto del ejercicio anterior», apunta Insur. La deuda financiera neta del Grupo Insur se ha situado en 197,9 millones, reduciéndose en un 5,3% respecto del ejercicio anterior. El 84,5% de la deuda financiera bruta es a largo plazo.

El valor bruto de los activos (GAV) de Insur, según valoración conforme a normas RICS realizada por CBRE, asciende a 522,9 millones de euros. En el ejercicio 2021 se transmitieron activos inmobiliarios del área patrimonial por importe de 8,9 millones, generándose un resultado positivo antes de impuestos de 3,8 millones de euros. El precio de venta de estos activos ha sido un 17% superior a la valoración de estos activos realizada por CBRE al cierre del ejercicio 2020.

Insur factura 125 millones en 2021 y eleva el Ebitda un 32,9%

Redacción SEVILLA

La cifra de negocio de las actividades de Grupo Insur se situó en 2021 en los 125,3 millones de euros. Si se exceptúa el registro en 2020 del importe derivado de la venta del edificio de oficinas Sur de Río 55 de Madrid, la cifra de negocio incrementó en un 14,1%, informa la compañía en una nota. Todas las actividades han presentado relevantes incrementos, incluso la de promoción, si se excluye la operación anterior.

El resultado de explotación se ha situado en los 21,9 millones de euros frente a los 35,3 millones de euros de 2020. Esto supone un descenso del 37,9% debido al resultado contabilizado en el ejercicio anterior por importe de 21,9 millones de euros derivado del registro a valor razonable de la participación en la sociedad IDS Madrid Manzanares, por aplicación de la NIIF 3. Sin el registro de este resultado en el ejercicio anterior, el resul-

La inmobiliaria gana 12 millones, un 111% más sin contar con los extraordinarios

tado de explotación se habría incrementado en un 64,2%.

El Ebitda del ejercicio de 2021 se situó en los 26,2 millones de euros, un 32,9% superior al del ejercicio anterior. El Ebitda ajustado, que no tiene en cuenta el resultado de la venta de inversiones inmobiliarias, ha ascendido a 22,5 millones de euros, con un incremento del 15,6%. El resultado financiero negativo se ha situado en 5,5 millones de euros, frente a 5,9 millones de euros del ejercicio anterior, lo que supone una mejora del 6,1%.

Durante el pasado ejercicio, el Grupo Insur obtuvo un resultado antes de impuestos de 16,4 millones de euros frente a 29,4 millones del ejercicio anterior, aunque excluyendo el resultado extraordinario anterior, el resultado antes de impuestos habría aumentado un 120,1%. Así, el resultado después de impuestos ha ascendido a 12 millones. Sin embargo, excluyendo el resultado extraordinario anterior se habría incrementado en un 111% respecto del ejercicio anterior.



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

José Martín Casillas, a la derecha de la imagen, con su hermano Rafael en una imagen de archivo.

José Martín Casillas ingresará en el nomenclátor de la ciudad

R. P.

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra ha convocado para hoy a la comisión de nomenclátor para rotular diversas calles, rotondas, parques y espacios públicos de la localidad. En las propuestas se recogen una serie de peticiones de

entidades, asociaciones y colectivos ciudadanos, además de iniciativas del propio equipo de gobierno que atienden la sensibilidad de la sociedad local.

De esta forma, se propone realizar un reconocimiento a diversos empresarios de Alcalá fallecidos y que recogen el espíritu emprendedor que caracteriza a Alca-

lá. Entre las propuestas destaca la de José Martín Casillas, en la rotonda junto al centro comercial Los Alcores; José Moya Sanabria, de Persán, en la rotonda de acceso al polígono Cabeza Hermosa; y Antonio Cid de la Paz Chilla, de Cidepa, en la última rotonda de la avenida 28 de febrero en dirección salida de la ciudad.



Antonio Garamendi
Presidente de la CEOE

«**La guerra en Ucrania puede agravar el problema que ya teníamos con la energía. Nadie va a poder parar la subida de precios**»

50 EMPRESAS ESPAÑOLAS, CONTRA LAS CUERDAS POR EL CONFLICTO

Andalucía exporta a Rusia y Ucrania 268 millones de euros en bienes y servicios cada año

S. ALCELAY/G. GINÉS/M. J. PEREIRA
MADRID/SEVILLA

Hasta 50 empresas españolas contienen el aliento ante el ataque masivo de Rusia contra Ucrania desatado ayer. Es el número de compañías nacionales establecidas en la república eslava, de las cuales una treintena mantienen sedes comerciales en el país, según un informe del ICEX al que ha tenido acceso ABC. Entre las firmas nacionales con fuertes intereses allí están gigantes como Acciona, Amadeus, la malagueña Mayoral, Inditex, Acerinox, Fluidra, Indra o Cie Automotive.

Ucrania ocupó en 2020 el puesto 53 de los destinos de exportación de España, y el 38 entre nuestros provee-

dores. Entre enero y noviembre de 2021, España vendió productos por valor de 631 millones de euros, mientras que compró mercancías por aproximadamente 1.283 millones. La balanza comercial de España con Ucrania registra un déficit desde hace más de una década.

El mayor problema para España no son las inversiones ucranianas en España, sino las importaciones. No porque sean muchas, sino porque están concentradas la mayoría de ellas en los cereales. En 2019 las importaciones de aceite de girasol, maíz y, en menor medida, trigo, alcanzaron los 1.000 millones de euros. Asaja avisó ayer de que España importa anualmente casi el 30% del maíz que necesita de Ucrania.



APUESTA POR EL TEXTIL

Tienda de Zara en Kiev. España cuenta con una destaca presencia en el sector textil en Ucrania // ABC

Además, el 60% de las compras españolas en el exterior de aceite de girasol también proceden de Ucrania, así como el 17% del trigo, el 31% de las tortas de aceites vegetales y el 15,4% de leguminosas en grano. «El destino de estas importaciones es, fundamentalmente, la elaboración de piensos para nuestra ganadería y una falta de suministro derivará en el encarecimiento de estas materias primas, algo que para los ganaderos españoles tendría fatales consecuencias en un momento de fuerte sequía», avisa.

Las empresas andaluzas exportaron el pasado año a Rusia y Ucrania un total de 269 millones de euros, una cantidad que no es significativa en el cómputo global de exportacio-

Un total de 253 compañías anda-

Las criptomonedas, activo de riesgo

El bitcóin y el resto de criptomonedas se desangraron ayer por la mañana. Con el paso de las horas lograron aminorar la caída de sus precios, aunque no del todo. El bitcóin al final de la tarde caía un 5% y ethereum lo hacía en un 8%.

luz exportan cada año a Ucrania 46,9 millones. Por otra parte, 301 compañías andaluzas venden 201,8 millones de euros en bienes y servicios en Rusia. Entre las empresas que ya están afectadas o probablemente lo estarán en las próximas semanas por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania están las compañías andaluzas Ángel Camacho, Aceitunas Guadalquivir, Hudisa, OnuCoop, Agrosevilla, Toro Abalá, Mayoral, Clarofex o el estudio de arquitectura Eddea.

Lo que más exportan las empresas andaluzas a Ucrania son productos derivados del petróleo, aceitunas y frutas, aceite de oliva, maquinaria o bebidas. En Rusia, lo que más venden las empresas andaluzas son productos minerales (108 millones), aceite y grasas o semillas. Sólo en exportaciones de aceituna, el mercado ruso supone para España el 6% del total de sus ventas en el extranjero (18,5 millones de kilos) y Ucrania representa el 1,7% de las exportaciones de aceituna (5,6 millones de kilos).

Una de las empresas andaluzas con oficina en Rusia es Citythinking, cabecera internacional del estudio Eddea Arquitectura y Urbanismo y participada por Grupo Galia. El CEO y fundador de Citythinking, José María de Cárdenas, explica que ellos cobran en dólares «y nuestros clientes rusos ya nos avisan de que hoy pueden pagarnos pero si los embargos al capital ruso en el extranjero persisten pueden tener dificultades. Además el rublo está bajando y hoy somos ya muchos más caros para ellos que hace un mes».

Mercasevilla sale de forma «definitiva» del concurso y aumenta un 4% su actividad

► La provisión de fondos por posibles sentencias de los ERE da un saldo negativo de 2 millones

E. B.
SEVILLA

El consejo de administración del mercado central de abastos de Sevilla, Mercasevilla, aprobó ayer por unanimidad sus cuentas de 2021, cuando la actividad comercial en su unidad alimentaria se incrementó un 4,44 por ciento, hasta los 642 millones de euros, y un 5,56 por ciento en volumen de kilos, con 381 millones. Ese crecimiento de la actividad situó la cifra de negocios en 5.879.383 euros, un 1,8 por ciento más, al tiempo que las inversiones y actuaciones en conservación ejecutadas superaron los 2 millones de euros.

El año 2021 estuvo marcado también por el cumplimiento íntegro del convenio de acreedores que «permitió salir definitivamente» a la sociedad de su situación concursal. Así, el Tribunal de Instancia Mercantil de Sevilla, en un

El 2021 estuvo marcado por el «cumplimiento íntegro» del concurso de acreedores en el que estaba sumergido el mercado desde 2016

auto emitido de abril, declaró cumplido íntegramente el convenio de acreedores de Mercasevilla, lo que supuso levantar el concurso de acreedores (antigua figura de la suspensión de pagos) que la sociedad mayorista presentó con carácter voluntario y de acuerdo con la Ley Concursal el 11 de abril de 2016. Desde 2018 «se cumple rigurosamente» con el plan de pagos contenido en el convenio de acreedores.

«Guiada por un criterio de prudencia», se indicó, Mercasevilla decidió en 2021 elevar las provisiones acumuladas de años anteriores de los 1.485.000 euros de 2020 a los 4.300.000 de 2021 (189,5 por ciento más) al considerarse la mejor estimación contable para hacer frente a una posible sentencia en su contra por condena solidaria «por hechos que sucedieron hace ya 18 años y que nada tienen que ver con la gestión actual de la empresa pública, ni con su salud financiera ni con la evolución positiva de su actividad», ha explicado Páez aludiendo al escándalo contable y con los expedientes de regulación de empleo en el mercado que dieron origen al Caso ERE.

Esa reserva, registrada contablemente como gasto excepcional por 2.815.000 euros, es la que explica que la sociedad declarara un resultado negativo de 2,24 millones de euros frente al positivo de 527.569 euros de 2020. Ese «criterio de prudencia contable» llevó a la empresa a provisionar la totalidad de lo reclamado por el juzgado.



Acceso principal a las instalaciones de Mercasevilla // J.M. SERRANO

Los regantes y la Confederación debaten sobre la sequía y su solución

● La Administración recalca que la salida no son nuevas presas ni reducir el caudal ecológico de cauces

Ana S. Ameneiro

El sector del abastecimiento y recepción de agua debatió ayer sobre la sequía y el objetivo de reducir tensiones entre el regadío y el abastecimiento en una jornada organizada por la Asociación de Empresarios del Sur de España (Cesur) en la Fundación Cajasol de la Plaza San Francisco.

En la mesa dedicada a la búsqueda de consenso y soluciones, se destacó que todos los agentes están a diario en constante diálogo y búsqueda de consenso en la comisión permanente de sequía. Pero la opinión de los regantes no es la misma que la de la administración por más que todas las partes han consensuado el nuevo Plan Hidrológico 2022-2027.

Sin ir más lejos, los regantes andaluces, a través de José Manuel Cepeda, presidente de Feragua, reclamaron ayer la construcción de más embalses ("más infraestructuras de regulación", afirmó) y la necesidad de reducir al 50% los caudales ecológicos actuales de los cauces por considerar que este sería el nivel más "racional" ante la situación actual de grave escasez de agua y "porque es más necesario el regadío y el abastecimiento". Sobre los caudales ecológicos del Pintado respecto a los de Melonares también se quejó en la primera mesa Pedro Parias, secretario general de Feragua.

A la petición de Feragua, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), Joaquín Páez, respondió que la solución para afrontar la sequía actual no pasa por la construcción de nuevos embalses ni por la reducción del caudal eco-



La falta de agua en el Pintado es más que evidente, como muestra la foto tomada este mes.

JUAN CARLOS MUÑOZ

lógico, sino por la modernización del regadío y por el uso racional del agua, como se está haciendo. El dirigente del organismo estatal que gestiona la cuenca argumentó que "si hoy hubiese una presa más, no tendríamos una situación de más holgura en sequía porque, si no llueve, no hay agua con que llenar ese embalse, luego las infraestructuras no son la solución", recalzó.

Sobre los caudales ecológicos, Páez explicó que la opción legal de reducirlos ante una situación de "sequía persistente" no se da aún en la cuenca. "Ahora estamos en emergencia por escasez. No tenemos agua suficiente, pero la sequía prolongada que permite intervenir en los caudales ecológicos aún no ha llegado", remarcó. Y defendió la importancia de mantener los caudales ecológicos de los cauces que marca la ley. "Los caudales ecológicos están reglados y son muy necesarios para mantener la calidad del agua y la salud de las personas. No se puede sacar más agua de la estipulada", dijo.



Fernando Seco, moderador, en la mesa con Cepeda, Páez y Rodríguez.

CESUR

En la misma línea, Jaime Palop, consejero delegado de Emasesa, precisó en la primera mesa de debate sobre regadío y abastecimiento que la regulación del "caudal ecológico viene por ley y no se puede reducir".

Sobre la modernización del regadío, el presidente de la Confederación señaló que "el 80% del

regadío en el Guadalquivir se está modernizando y queremos que sea el 100%", remarcó recordando que ese objetivo ya está incluido en el nuevo Plan Hidrológico 2022-2027, que ha pasado el trámite de exposición pública.

El presidente de la CHG concluyó que la solución para afrontar la situación actual es lo que

se está haciendo en la comisión de sequía: anticiparse para articular medidas a corto y a largo plazo. "Las administraciones estamos trabajando continuamente en coordinación para alcanzar el consenso y buscar soluciones. Hay que anticiparse y colaborar entre todos los agentes necesarios sin perder de vista que también es necesario gestionar la salud de los ecosistemas porque son los que garantizan la calidad del agua", dijo.

"Es necesario gestionar y coordinar la sequía cuando aún no tenemos ese problema" y, de hecho, "el plan de gestión de la sequía es el que estamos aplicando, si bien hay cuestiones en las que todos tendremos que ceder ante recursos escasos", afirmó el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Joaquín Páez.

En los próximos seis años se van a invertir, según indicó Páez,

La modernización del regadío en marcha y el uso racional del agua son algunas soluciones

3.272 millones de euros en la modernización del Guadalquivir en nuevas infraestructuras que vendrán a paliar muchas de las necesidades actuales. Además, el Plan de transformación digital (Perte) prevé destinar 500 millones a la digitalización de las redes de abastecimiento de agua, lo que podría suponer un ahorro del 20% de los recursos.

Pedro Rodríguez, director de Aljarafesa y presidente de ASA, señaló respecto a los caudales ecológicos y otras cuestiones que la política de aguas la marca Europa. Rodríguez defendió el consenso. "La sequía es un problema común y por tanto la solución sólo puede ser conjunta, multinivel, multilateral, multisectorial, sin lugar a conflictos ni confrontaciones. Nuestra máxima debe ser un compromiso de todos ante una preocupación común". Y se quejó de la escasa inversión para mantener las infraestructuras Aseguró que actualmente "no se invierte ni la mitad de lo necesario para la conservación de las infraestructuras".

Publicación	Diario de Sevilla Suplemento, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	17 989
Difusión	14 425
Audiencia	72 000

Fecha	25/02/2022
País	España
V. Comunicación	11 744 EUR (13,161 USD)
Tamaño	438,63 cm ² (70,4%)
V.Publicitario	3174 EUR (3557 USD)



Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo



El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, en una comparecencia sobre coyuntura turística.

Mayor actividad. Los eventos y las visitas de profesionales turísticos crecieron más de un 22 % en 2021, así como los municipios visitados

El turismo prosigue su escalada en la provincia

La Diputación de Sevilla, a través de Prodetur-Turismo de la Provincia, atendió el pasado año a 270 profesionales, agentes y periodistas especializados en el sector turístico –un 76,47% más que en el año anterior– en las 38 acciones de promoción inversa que se llevaron a cabo. Estas visitas y eventos en el territorio, que se incrementaron en un 22,58%, se desarrollaron en 61 municipios sevillanos, un 22% de pueblos más que en 2020.

Se trata de acciones de familiarización con el destino que contribuyen a la difusión y promoción de la imagen y la oferta turística de la provincia de Sevilla. Las actuaciones de promoción inversa o de receptivo tienen la particularidad de realizar la promoción in situ, complementando las labores de promoción exterior que desarrolla Prodetur con la asistencia a ferias, misiones comerciales y otros eventos turísticos.

Hay que destacar que, durante el pasado año, los efectos de la pandemia siguieron afectando al turismo en el ámbito mundial, por lo que las visitas procedentes del mercado nacional, especialmente de Andalucía y Madrid, acaparan

el 50% del total de estas acciones de receptivos. No obstante, se observa crecimiento en cuanto a los mercados internacionales, en especial, de las visitas procedentes de países europeos, sobre todo Alemania y Francia, con el 10,53% del total, en ambos casos. Con este impacto de los mercados internacionales sobre las acciones de familiarización en la provincia, los países de procedencia de las visitas profesionales al territorio sevillano se incrementaron en un 100% en 2021.

Por segmentos turísticos, la mayoría de estos viajes estuvieron englobados en el ámbito del Turismo Experiencial y Gastronomía, en un 34%; seguido por el Turismo Cultural, en un 24%. En menores porcentajes, se sitúan segmentos como el Industrial, Idiomático, de Reuniones, y de Rodajes.

ACCIONES PROMOCIONALES DESTACADAS

Entre estas acciones receptivas, realizadas en 2021, destacan cinco viajes de familiarización del Camino de Santiago (prensa y profesionales), dentro del proyecto Caminos Jacobeos del Oeste Península, Programa Intereg V-A España –Portugal (Poc-

tep) 2014-2020, con el fin de dar a conocer los caminos jacobeos que discurren por la provincia de Sevilla.

Otras de las acciones destacables ha sido la visita de inspección de Coetur, el Congreso Europeo de Turismo Rural, cuya organización, el portal especializado EscapadaRural, se desplazó a la provincia de cara a la próxima celebración del evento, que, finalmente, tendrá lugar, en octubre, en Cazalla de la Sierra.

Por otro lado, el equipo de rodaje de la TV pública alemana ARD/RBB también ha sido atendida por Prodetur, en un viaje de prensa para grabar un programa de viajes sobre Andalucía, incluyendo la provincia de Sevilla. De 90 minutos de duración, y titulado *50 Gründe Andalusien zu lieben (Los 50 motivos para amar Andalucía)*, esta serie de programas tuvo una audiencia de aproximadamente un millón de espectadores en su primera emi-



sión. El documental tiene, además, un largo recorrido, dado que tras su primera emisión repite durante, aproximadamente, diez años, con una frecuencia de dos a seis emisiones al año.

Prodetur colaboró, también, con la Federación Española de Empresas Organizadoras Profesionales de Congresos (OPC España) en su Reunión Anual celebrada en la provincia de Sevilla. La Federación de OPC España está formada por 11 asociaciones autonómicas de empresas OPC: Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, País Vasco, Galicia, La Rioja, Madrid y Centro, Murcia y Cantabria; y con 4 delegaciones autonómicas: Asturias, Castilla y León, Extremadura y Navarra, y cuenta con más de 100 empresas miembro de pleno derecho y más de 200 empresas colaboradoras.

Asimismo, la Diputación participó en el fam trip de Turkish Airlines y el turoperador Armitour, con un total de 25 profesionales del turismo especializados en turismo de reuniones,

La Diputación atendió a 270 profesionales, agentes y periodistas especializados

incentivos, congresos y eventos de alto nivel procedentes de Turquía. Además, Prodetur colaboró en la celebración de la Asamblea Anual de la Asociación Nacional de Mototurismo (Aemotur) celebrada, el pasado mes de noviembre, en la provincia de Sevilla, siendo la primera vez que ha tenido lugar fuera de su sede en Madrid.

Endesa X y Eysa estrenan la mayor electrolinera

Endesa X y Eysa han puesto en marcha la que es ya la mayor electrolinera de España. Ubicada en Pozuelo de Alarcón (Madrid) esta infraestructura para la carga de vehículos eléctricos puede aportar 1,7 MW, dando servicio a trece cargadores semirrápidos, de 22 kW; y diez ultrarrápidos, estos de 150 kW.

Cada uno, gracias al balanceo de potencia permiten cargar dos vehículos a la vez.

La infraestructura de carga de Endesa X se ha situado en un aparcamiento de 6.500 m² gestionado por Eysa sobre suelo de la empresa pública Obras de Madrid.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

La comisión del trasvase de agua a Doñana lleva sin reunirse desde 2018

► El Gobierno ni siquiera la constituyó tras aprobar el decreto para llevar 20 hectómetros al Condado de Huelva

ROMUALDO MAESTRE
SEVILLA

En todo trasvase de agua hay una Comisión Técnica de Transferencia (CTT) donde se reúnen las dos partes afectadas, los de la cuenca cedente y los de la receptora como usuarios. Si los trasvases son inferiores a un hectómetro cúbico basta con que lo apruebe el presidente correspondiente de dicha confederación hidrográfica; si es inferior a cinco, tiene que pasar por el consejo de ministros y superior a esta cifra ya debe ser por decreto ley. La situación de los agricultores de frutos rojos en el Condado de Huelva y su falta de agua no es problema nuevo. Ya en 2018 el Gobierno de Pedro Sánchez aprobó por vía de urgencia un decreto ley por el que los 4,99 hectómetros cúbicos autorizados por desembalse, pasarían a 19,99 mediante la transferencia de los ríos Tinto, Odiel y Piedras para que llegaran a los pueblos del entorno de Doñana que los necesitaban: Almonte, Lucena del Puerto, Moguer, Bonares y Rociana del Condado.

Casi cinco años después de aprobarse el decreto, las obras fundamentales no se han realizado. A saber, la canalización del propio trasvase, la construcción de la presa de Alcolea (se encuentra al 20% aproximadamente) y el desdoble del túnel de San Silvestre por donde pasa el 90 por ciento del agua para toda Huelva y tiene más de 50 años de antigüedad. Pero tampoco se ha constituido la Comisión Técnica de Transferencia, según denuncia Juan Antonio Millán, presidente de la Asociación de Comunidades de Regantes de Huelva (Corehu).

Carta a Madrid

Millán, ex alcalde del PSOE durante una larga etapa en Cartaya, afirma a este periódico que él ha dirigido una carta al Ministerio de Transición Ecológica en nombre de los regantes donde no les consta que se haya publicado en el BOE esta comisión y «que aún no me han respondido». «En su día pregunté y se me contestó, que no era necesaria la Comisión Técnica ya que serían los mismos integrantes que los

Las más de 4.000 alegaciones que no se contestaron

En 2014 la Junta de Andalucía dejó fuera de regularización cerca de 800 hectáreas de terreno agrícola en el plan especial del Condado de Huelva. Las que se quieren poner al día ahora en el entorno de Doñana. En el periodo informativo del plan, los agricultores mandaron a la consejería socialista de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio más de 4.000 alegaciones individuales en contra, como muestra la foto. Ni se contestaron. El plan salió adelante. Luego, unos 500 agricultores pusieron un recurso contencioso administrativo ante el TSJA, que perdieron. El rechazo total de unos terrenos que habían sido subvencionados por la UE, con ayudas incluso para su compra y la instalación de balsas de plástico para aprovechar el agua de lluvia, ahora multadas por la CHG, aún les asombra.

«No están ejecutadas las obras declaradas de interés general del Estado», lamenta el presidente de los regantes de Huelva

La consejera de Fomento reclama la presa de Alcolea y el túnel de San Silvestre, prevista en la ley: «El Gobierno escurre el bulto»

Regantes del Condado, que se manifiestan hoy, critican que la comisión no se ha reunido ni una sola vez ni se sabe quiénes la forman

de la transferencia de 4,99 hectómetros, pero esto es imposible ya que la propia ley de 2018 deja bien claro que anula la anterior». «Los regantes estamos a la espera de que en el Comité de Gestión de Agua de Huelva se nos requiera la elección de representantes, al igual que en el Guadalquivir en el órgano de participación correspondiente», continúa Millán

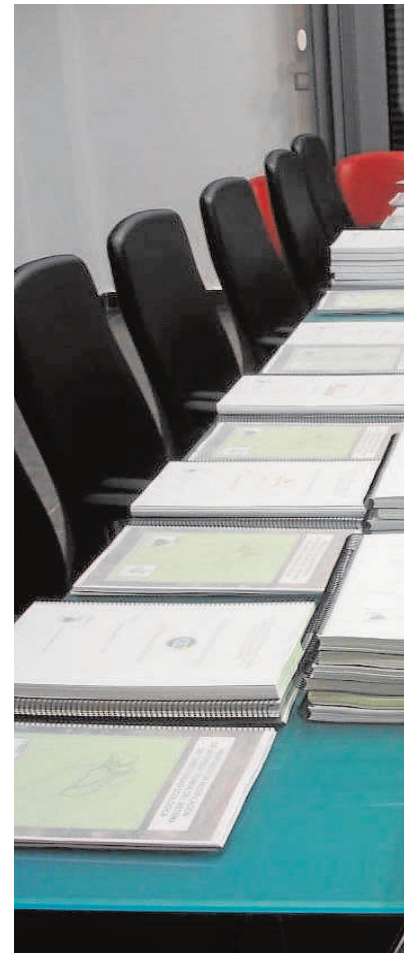
«Entendemos que se debe establecer la normalidad y ajustada al decreto ley aprobado en 2018. Por tanto, que se reúnan del modo más inmediato posible, para entre otras cosas determinar cada año el volumen de agua que hay que trasvasar. Nos consta que en 2021 se han trasvasado 7 hectómetros cúbicos sin que se haya reunido la CTT», puntualiza el representante de los regantes. Millán considera que no se transfieren más porque no están ejecutadas las obras declaradas de interés general del Estado. «Somos conscientes de que la Junta de Andalucía desde hace años trabaja en ello, y actualmente tiene ejecutada todas las obras de refuerzo y ampliación del canal, entre ellas sifones y depósitos necesarios para la capacidad de agua para el trasvase», continúa.

Millán las enumera. Serían el desdoblamiento de los sifones 4 y 5 del Canal de Piedras. El del Odiel de la segunda fase. El del mismo río pero en la margen izquierda hasta Galería Forzada. El aumento de la Capacidad de Regulación del Depósito Huelva (en ejecución). Y las mejoras en el enlace directo del canal del Granado al Canal del Piedras, entre otras.

Sin obras en la CHG

La Asociación de Comunidades de Regantes de Huelva sostiene que la Dirección General de Agua de Transición Ecológica avanza «con buen ritmo en el desdoble del Túnel de San Silvestre, anunciándonos recientemente la emisión del informe para la Declaración de Impacto Ambiental, y se ha anunciado la fecha para sacar la obra a concurso, ya que los 65 millones de euros previstos fueron aprobado en los Presupuestos Generales del Estado del año pasado». Otras voces, sin embargo, creen que se va con bastante retraso en este 'bypass', ya que si falla San Silvestre ahora mismo no hay otra alternativa posible y esto afectaría no solamente al riego agrícola, sino al turismo de la costa en verano e incluso al consumo humano.

Para los regantes, Corehu, no les consta que la Confederación Hidro-



Los más de 4.000 expedientes que Medio

gráfica de Guadalquivir (CHG), haya comenzado en su ámbito los proyectos de las obras previstas en la ley de 2018 para la transferencia de agua, transportando la autorización para otorgar concesiones y cerrar de esa manera los pozos ilegales de extracción de aguas subterráneas. «Eso requiere un diálogo con los usuarios y la constitución de la Junta Central de Usuarios, que integre a los usuarios beneficiarios del agua de la transferencia y potenciales usuarios con concesión de pozos, que los cerrarían de manera inmediata nada más recibir el agua superficial», añade.

El Gobierno andaluz se ha hecho eco de estas reivindicaciones de los regantes afectados. La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo, reclamó ayer en el Pleno del Parlamento de Andalucía que el Gobierno central ejecute infraestructuras hídricas en el entorno de Doñana como la presa de Alcolea y el túnel de San Silvestre, obras para con los trasvases previstos en la ley de 2018. Estas instalaciones ayudarían a garantizar aguas superficiales para los agricultores de la comar-



Ambiente de la Junta de Andalucía ni contestó // ABC

ca. «Es el Gobierno de Sánchez el que daña la imagen de Doñana con información sesgada», argumentó Carazo, quien echó en cara a los responsables del Ejecutivo que «escurren el bulto y durante tres años han estado parados sin cumplir la ley».

La Junta reclama obras

La consejera contestaba así a una pregunta de Unidas Podemos por Andalucía. Su parlamentario Ismael Sánchez acusó a la Junta de Andalucía de cometer «el mayor atentado ecológico de una Administración a un espacio natural», en referencia a la proposición de ley que se debate en el Parlamento a propuesta de PP, Cs y Vox para la regularización de suelos agrícolas regables en los municipios al norte de la Corona Forestal de Doñana. En su respuesta a la pregunta sobre la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) de junio de 2021 por incumplimientos de una Directiva Marco Comunitaria en relación al Parque Nacional de Doñana, Carazo defendió la necesidad de las citadas infraestructuras. De este modo, se cumplirían las exigencias co-

munitarias sobre abastecimiento urbano son «competencia del Gobierno de España y de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir». «España está obligada con Europa a adoptar medidas», advirtió. La consejera recordó que los propios alcaldes socialistas reclaman las infraestructuras y señaló que el Parque Nacional «lo cuidan los agricultores».

Desde el extremo opuesto, Sánchez reclamó a la Junta la retirada de la proposición, porque «lo único que quiere es ampliar la superficie de regadíos ante una sequía extrema».

En pleno choque de trenes políticos, la Plataforma de Defensa de los Regadíos del Condado ha convocado hoy una manifestación a las 10.30 horas ante la Subdelegación del Gobierno en Huelva. En su escrito lamentan las promesas incumplidas de las administraciones. Recuerdan que en agosto de 2019 les dijeron «menos mal que existen las hemerotecas»- que próximamente se reuniría la comisión técnica del travase. «Casi tres años después, ni siquiera sabemos quiénes formarían parte de esa comisión que no se ha reunido ni una sola vez».

Carazo exige solución estatal al parón de las obras en el Centenario

● La consejera pide a la ministra de Transportes respuestas en la visita de hoy a Sevilla

R. S.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo, exigió ayer en el Pleno del Parlamento andaluz que el Gobierno de España solucione el problema de la subida de precios de los materiales de la construcción en los proyectos licitados antes de la pandemia porque está paralizando obras importantes.

“Ya va tarde”, lamentó la consejera, quien recordó que el Estado por este motivo tiene ralentizadas obras como las del puente del Centenario de Sevilla o las del Corredor Mediterráneo en la provincia de Almería. “Reclamo

de nuevo una solución a la ministra de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana que sea única y urgente”, aseguró tras indicar que dicha solución debe ser acordada y consensuada con las comunidades autónomas y con las empresas del sector.

“Mañana mismo en Sevilla la ministra podría tomar nota de las propuestas del sector y resolver esta situación alarmante”, añadió en alusión a la visita de Raquel Sánchez hoy a la ciudad hispalense.

En línea con la reactivación económica, manifestó que “llevamos tiempo reivindicando la necesidad de una reforma de la Ley de Contratos que dé respuesta de futuro a situaciones de incrementos incontrolados de los costes de los materiales de primas”.

La Junta de Andalucía destacó que “ya ha dado solución” al problema para las licitaciones publicadas recientemente y futuras, mientras que tiene que ser el Estado el que apruebe una medida para los concursos y obras ya en marcha.



El autobús de Vox aparcado ayer ante la sede regional del sindicato UGT en Sevilla, donde fue recibido a los sones de la Internacional // MANUEL GÓMEZ

Vox recurre a la provocación para azuzar la precampaña

► Llevará por Andalucía un autobús con el lema «Devolved lo robado» y las caras de Chaves y Griñán

J.J. BORRERO
SEVILLA

Vox ha iniciado este jueves la campaña 'Devolved lo robado' mediante la que difundirá mensajes contra los gobiernos socialistas andaluces y los «sindicatos afines», UGT-A y CCOO-A, por «esquilmar» fondos públicos que aún no han sido recuperados. Así lo ha explicado el portavoz de Vox en el Parlamento andaluz, Manuel Gavira, que presentaba la campaña a las puertas de la sede de UGT-A en Sevilla, hasta donde han desplazado un autobús en cuyos laterales aparecen con fondo rojo junto al lema de la campaña las caras de los expresidentes de la Junta Manuel Chaves y José Antonio Griñán, condenados por urdir y mantener el sistema irregular de los ERE por parte de la Audiencia Provincial de Sevilla. En

la trasera aparece el logotipo de Vox junto al mensaje: «Se acabó la broma».

La sede del sindicato en Sevilla apareció con banderas de UGT-A en las ventanas y el autobús fue recibido a los sones en bucle de la Internacional. Su secretaria general, Carmen Castilla, publicaría poco después un tuit irónico: «Hoy algunos y algunas se han aprendido la letra de la Internacional Socialista a fuerza de repetición». Alguno desde las filas de Vox recordaba la adaptación al que fuera himno de la Unión Soviética para reprochar a los sindicalistas que usaran la canción más señera del movimiento comunista el día de la invasión de Ucrania.

Contra el 28-F

Para hacer más berlanguiana la escena, un sindicalista tomaba el micrófono tras la intervención del portavoz de Vox anunciando el autobús como parte del circo de la Feria de Sevilla y haciendo alusiones a las cuentas pendientes con la justicia del exportavoz parlamentario de Vox Francisco Serrano, a cuenta del uso presuntamente irregular de subvenciones públicas. Vox enmarca esta campaña como

Prolegómenos de los actos del Día de Andalucía

Vox utiliza la fecha del 28 de febrero para proclamar su oposición a la autonomía andaluza y al Estado de las autonomías en general. El partido ya ha anunciado que tampoco este año acudirá a los actos institucionales en el Parlamento andaluz, la entrega de las Medallas de Andalucía o la recepción en el Palacio de San Telmo. Como alternativa convocará en Sevilla un mitin de la diputada y secretaria general Macarena Olona que se proyecta como candidata a la presidencia de la Junta. El autobús no fue el único acto singular de ataque político al PSOE en el día de ayer. En la Plaza de España de Sevilla el denominado «Frente Obrero», que ya ha participado en otros escraches en España, desplegó una pancarta con el lema «Cuánto sabes de Juan Espadas» y un código QR que redirigía a una web plagada de informaciones contrarias al candidato socialista.

Gavira arremete contra el PSOE y sus «sindicatos afines» para atacar al Gobierno andaluz por inacción

parte de su oposición la celebración del 28-F como Día de Andalucía, al considerar el Estatuto de 1980 como «el inicio de la desigualdad entre españoles, pero también el inicio de décadas en las que el socialismo y sus sindicatos afines pusieron el servicio de la administración a su propio beneficio. Así lo atestiguan las numerosas sentencias judiciales que los condenan, así como los diversos casos que aún se investigan en los juzgados». No obstante, la campaña tiene como fin último desgastar al Gobierno andaluz.

«Se gastaron ese dinero en lo que todos los andaluces conocemos, en mariscadas, en putas y en drogas», dijo Manuel Gavira a los periodistas a las puertas de la sede de UGT-A, para posteriormente lamentar que el actual Ejecutivo andaluz de PP-A y Ciudadanos (Cs) «no haya sido capaz» ni de desmontar la «tela de araña socialista y la administración paralela» que nos cuesta mucho dinero a todos los andaluces ni de eliminar al «personal enchufado».

Gavira considera que el actual Ejecutivo sigue «privilegiando» a los sindicatos «corruptos» y el presidente de la Junta, Juanma Moreno, no duda en sentarse con ellos en mesas de diálogo, como la que va a decidir el destino de los fondos europeos tan necesarios para esta comunidad, manifestó.

Asimismo, exigió al Gobierno andaluz que recupere cada «céntimo de euro que nos estafaron a los andaluces los socialistas, los sindicatos y sus políticas corruptas». «No ha hecho nada, más bien lo contrario, ha pretendido tapanlo y ocultarlo», indicó Gavira sobre la actitud del Ejecutivo de Juanma Moreno. La idea de Vox es pasear el autobús durante le mes de marzo por toda Andalucía.

De la teoría a la práctica: convertir las ideas innovadoras universitarias en realidad

▶ La Junta de Andalucía y Telefónica fomentan el emprendimiento universitario de base tecnológica con la iniciativa 'De Idea a producto' a través de la selección de 20 ideas innovadoras

Impulsar la cultura emprendedora, promover la generación de oportunidades y materializar los proyectos empresariales innovadores en el ámbito universitario son los tres retos que se marca la iniciativa 'De idea a producto' puesta en marcha por la Junta de Andalucía y Telefónica y cuya primera convocatoria estará abierta hasta el próximo 18 de marzo.

El objetivo es identificar las ideas de negocio de base tecnológica e innovadora que sean presentadas por estudiantes pertenecientes a las diez universidades públicas andaluzas y apoyar su lanzamiento como producto y servicio. Para ello, esta iniciativa cuenta con una inversión global de 415.000 euros.

En la presentación 'De idea a producto' el consejero de Transformación Económica, Rogelio Velasco, destacó que esta iniciativa «llega en un momento de explosión tecnológica, con una sociedad más conectada que nunca» y añadió que «son muchos los jóvenes a los que no les faltan ganas de emprender y ahora tampoco van a faltarles oportunidades para hacerlo». Asimismo, resaltó que «las universidades son espacios de generación de talento, ideas y proyectos y pueden y deben servir como lanzaderas de iniciativas empresariales».

Por su parte, el director del Territorio Sur de Telefónica, Joaquín Segovia, manifestó la importancia de aunar sinergias y promover iniciativas público-privadas que incidan en beneficio del progreso económico y social de la comunidad andaluza.

El programa contará con dos convocatorias. La primera de ellas estará abierta hasta el próximo 18 de marzo, realizará un proceso de preselección inicial con un máximo de hasta 50 estudiantes y se seleccionarán 20 ideas innovadoras. La segunda se activará coincidiendo con el próximo año lectivo.

Mentorización y formación

El alumnado seleccionado recibirá formación impartida por expertos sobre tecnologías habilitadoras como Blockchain, Inteligencia Artificial o Big Data, y sesiones especializadas en el ámbito empresarial sobre temas jurídicos, legales o de finanzas. Además, aprenderá la metodología de aceleración que le ayudará a desarrollar su idea de negocio a través de estudios de



De izda. a dcha., el consejero de Transformación Económica y el director del Territorio Sur de Telefónica presentando la iniciativa

mercado y segmentación, comunicación o marketing. Una vez finalizada la formación, que durará cuatro meses, un comité en cada universidad elegirá a los dos proyectos con mayor potencial para convertir su idea en una opción de negocio. Se valorará el grado de madurez de la idea emprendedora, el plan financiero del modelo de negocio o la escalabilidad del proyecto. Las 20 iniciativas seleccionadas por el programa recibirán una mentorización personalizada y financiación de hasta 5.000 euros para la creación del producto mínimo viable.

Junta de Andalucía y Telefónica también ofrecen la posibilidad de admitir a algunas de estas iniciativas en 'Andalucía Open Future', aceleradora de startups con presencia en Sevilla (El Cubo), Málaga (La Farola), Almería (El Cable) y Córdoba (El Patio) para completar su maduración.

Emprendedores universitarios

El 'Informe GEM Andalucía 2020-2021' distingue a la región como una de las comunidades con mayor iniciativa emprendedora y, en la esfera universitaria, pone el foco en que uno de cada cuatro estudiantes se encuentra involucrado de manera directa en el proceso emprendedor. También se hace eco de que uno de cada tres manifiesta su intención de comenzar una actividad emergente e innovadora al finalizar los estudios o tras unos años de experiencia en el mercado laboral.

Andalucía, con casi 270.000 emprendedores y una tasa de actividad de casi el 5%, se sitúa en el tercer puesto en el ranking nacional según el 'Informe GEM Andalucía 2020-2021'. Además, la región es la sede de 2.794 startups, cifra que representa el 12,3%

Datos comparativos

Andalucía se sitúa como la tercera región más dinámica en emprendimiento

Tendencia emprendedora

Uno de cada cuatro universitarios se involucra de manera directa en procesos emprendedores

Plazos de presentación

La primera convocatoria 'De Idea a producto' estará abierta hasta el próximo 18 de marzo

del territorio nacional en un ámbito en el que Madrid y Cataluña acogen el 50% del emprendimiento de alto potencial.

De acuerdo con dicho estudio, en la comunidad, el 17,4% de la población percibe buenas oportunidades para emprender, un porcentaje superior respecto al conjunto nacional, que se sitúa en el 16,5%. Aunque las iniciativas empresariales se han visto afectadas por la irrupción de la pandemia, el 18% de los andaluces está relacionado con alguna fase del proceso de iniciar un negocio.

Además, los expertos andaluces señalan los programas gubernamentales (38,2%) y la existencia y acceso a infraestructura comercial y profesional (35,3%) como los principales facilitadores de la actividad emprendedora en la comunidad.

Salud detecta doce focos de gripe aviar entre Sevilla, Huelva y Cádiz

► Andalucía seguirá sin restricciones por Covid al menos hasta el próximo 19 de mayo

M. MOGUER
SEVILLA

La Consejería de Salud y Familias tiene detectados hasta doce focos de gripe aviar en Andalucía. Así lo señaló ayer el consejero Jesús Aguirre tras reunirse con el comité de expertos que asesora al Gobierno andaluz en la gestión de la pandemia y que también analizó la situación de este virus animal que afecta «muy poco a los humanos».

Esos doce focos, detalló el titular de Salud, se encuentran repartidos en tres provincias: Sevilla, Huelva y Cádiz. En este último caso se localiza en la localidad de Arcos de la Frontera, añadió Aguirre, lugar donde afecta a «otro tipo de aves». El consejero de Salud insistió en que este virus —la cepa H5N1— no es fácilmente transmisible a las personas y no afecta de forma grave a los humanos.

Sin embargo, y por precaución, la Junta está vigilante con los focos detectados, indicó Aguirre. Así, se están realizando pruebas PCR a quienes están en contacto estrecho con las aves para descartar posibles casos en humanos.

La Consejería de Salud no está sola en esta vigilancia de la gripe aviar. Según explicó Aguirre, su departamento

trabaja en colaboración con la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

Además del análisis de estos brotes de gripe aviar, la comunidad sigue pendiente de la pandemia de Covid. Tras un repunte de contagios ayer —se dieron 7.036 contagios y la incidencia se situó en 424 casos por cada cien mil habitantes—, los hospitales, sin embargo, siguen a la baja. Así, se redujeron en 55 los ingresados por coronavirus hasta 920 y las UCI se situaron en 126. Son datos que el con-

sejero de Salud valoró como positivos porque, señaló, Andalucía tiene ahora mismo un 25 por ciento solo de la incidencia acumulada que llegó a registrar a primeros de enero y los hospitalizados con la mitad que en el pico de esta sexta ola.

En nivel 1 y 2

Así, los valores que miden la pandemia, abundó Aguirre, están en «franca retirada» por lo que, tras consultar con el comité de expertos, la Junta decidió ayer prorrogar la exención de restricciones en la comunidad en las fases 1 y 2 de alerta sanitaria. Esta medida estará en vigor, añadió el titular de Salud, hasta el 19 de mayo, cuando se volverá a revisar.

Además de esa decisión, el comité de expertos decidió ayer adaptar la normativa sobre mascarillas que rige en Andalucía de modo que se corresponda con la nacional, que ha eliminado ya los tapabocas de espacios exteriores tanto para los adultos como para los niños en el caso de los recreos y las clases de Educación Física al aire libre.

De igual modo, el consejero celebró que Andalucía «progresó muy adecuadamente» en la vacunación, y «más de cuatro millones de andaluces» han recibido ya la tercera dosis. Entre los niños, el 66 por ciento de los de cinco a once años de edad «tienen puesta también su dosis de vacunación», según destacó Aguirre.

Salud achaca a una errata el problema en sus oposiciones

La oposición del SAS celebra el pasado domingo derivó en denuncias de los aspirantes y del Sindicato Nacional de Técnicos Superiores Sanitarios (Tecnos) por «graves errores». El desorden provocado, según los denunciantes, hizo que algunos pudieran consultar las respuestas en el móvil. Según explicó ayer el consejero de Salud, Jesús Aguirre, el problema estuvo en una «errata» en los exámenes que, al ser detectada, se corrigió cambiando las preguntas. «Es un hecho singular que se abordó de forma eficaz», zanjó Aguirre.



Decenas de gallinas ponedoras en una granja avícola en una imagen de archivo // ABC



El alcalde, Antonio Muñoz, departe antes del pleno de ayer con Daniel González Rojas, de Adelante Sevilla // ROCÍO RUZ

Podemos se desmarca y evita condenar la invasión rusa de Ucrania

► El pleno condena la «agresión bélica» y apela a la diplomacia como «vía de solución»

E. BARBA
SEVILLA

Como era de esperar tras los movimientos militares de las horas previas, el pleno del Ayuntamiento de Sevilla condenó en la mañana de ayer el ataque de Rusia a Ucrania que tuvo lugar durante la madrugada en la región de Donbás y, después, en más ciudades de ese país con movimientos lanzados tanto desde Bielorrusia como desde la península de Crimea. Los diferentes grupos municipales se refirieron a este conflicto en sus primeras intervenciones durante el inicio de la sesión extraordinaria convocada para abordar la modificación del PGOU relativa al cambio de ordenación de la antigua Fábrica de Tabacos de Altadis. Eso sí, lo hicieron todos menos Adelante Sevilla (la confluencia local de Podemos y de Izquierda Unida), que no se pronunció al respecto manteniendo la posición de sus formaciones a nivel nacional, o equidistantes o, incluso, de condescendencia con respecto a la política expansiva de Vladimir Putin.

Así, el primero en intervenir, el teniente de alcalde delegado del Área de Hábitat Urbano y Cohesión Social, Juan Manuel Flores, manifestó la condena

del Gobierno local «y del grupo socialista que lo sustenta», el del PSOE, al «ataque de la Federación de Rusia a un país soberano como es Ucrania». «Condenamos la agresión bélica y esperamos y deseamos que todas las negociaciones sean resueltas por la vía diplomática como defiende la Unión Europea», añadió el concejal Flores.

De su lado, el portavoz del grupo del PP, Juan de la Rosa, expresó su «condena enérgica» al ataque y el «apoyo y solidaridad con la población ucraniana», al tiempo que apeló a «la diplomacia como «vía de solución» del conflicto. Desde las filas del grupo municipal de Ciudadanos, a través de su portavoz, Álvaro Pimentel, se unieron a la condena por la «invasión rusa» y mostraron su solidaridad con el pueblo ucraniano. «Pedimos el cese de esos ataques y el respeto a la integridad de las fronteras de un Estado soberano», indicó Pimentel. Por su parte, la portavoz municipal

El Gobierno local muestra su «condena a Rusia por el ataque a un país soberano como Ucrania» y reclama «la vía diplomática»

Ante otros conflictos bélicos como la guerra de Irak, los concejales podemitas sí fueron muy vehementes en sus proclamas en contra

de Vox, Cristina Peláez, condenó también enérgicamente el ataque de los rusos. «Otra vez un tirano comienza una guerra en Europa contra la libertad y la soberanía de las naciones. No hay derecho y hay que pararlo», reseñó.

Por último, la concejala no adscrita Sandra Heredia se sumó a la declaración de intenciones del 'No a la guerra', en este caso en plena Europa. «Repetimos en 2022 las mismas consignas del año 2003 —dijo—. Nuestro apoyo a la vía diplomática y el deseo de que se resuelva lo antes posible». Heredia sí formaba parte de Adelante Sevilla, pero desde el año pasado se desvinculó de esta formación por las tensiones internas en Podemos Andalucía. Sus antiguos compañeros de grupo, Susana Serrano, Daniel González Rojas y Eva Oliva, no mencionaron el asunto ni mucho menos condenaron la acción militar rusa en el territorio ucraniano. La primera de ellas tuvo el turno de palabra para el debate sobre Altadis, pero no lo usó para nada que no fuera el plan urbanístico de la fábrica de tabacos.

El silencio de Podemos tiene algo más de significación si se tienen en cuenta sus antecedentes con otros conflictos en diversos lugares del mundo, ante los que trasladó al pleno de Sevilla sus proclamas en contra o incluso mociones al respecto. Por ejemplo, los concejales morados sí fueron contundentes para mostrar su rechazo a la guerra de Irak o a la participación española en otros conflictos. Sin embargo, ante este ataque ruso han preferido no hablar.

El salario de todos los trabajadores de Orquesta de Sevilla sube un 2%

► Se trata del mayor incremento que se ha producido en los últimos años

ANDRÉS GONZÁLEZ-BARBA
SEVILLA

El Consejo de Administración de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla, integrado por la Junta de Andalucía y por el Ayuntamiento de Sevilla, aprobó ayer por unanimidad la subida de un 2% de los salarios a todo el personal de Orquesta de Sevilla S.A., que es el órgano que gestiona a la ROSS.

Este incremento, que es el mayor que se ha alcanzado en los últimos años, es el máximo permitido por los Presupuestos Generales del Estado a una empresa pública y tiene efecto desde el 1 de enero de este año 2022.

En la reunión del Consejo de la Administración estuvieron presentes el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz; la secretaria general de Innovación Cultural y Museos de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, Mar Sánchez Estrella; la directora general de Innovación Cultural y Museos de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, María Pía Halcón; la directora general de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla, Isabel Ojeda; el presidente de la Asociación de Amigos de la Orquesta Sinfónica de Sevilla, Victoriano Martín; el se-

cretario general de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico en Junta de Andalucía, Juan Cristóbal Jurado; la gerente de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Almudena Bocanegra; y la teniente de alcalde y delegada del Área de Presidencia y Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla, Sonia Gaya.

En una carta remitida ayer por director gerente de la ROSS, Pedro Vázquez Marín, a todos los trabajadores de Orquesta de Sevilla S.A., comenta que «me alegra escribiros estas líneas para comunicaros que las administraciones han acordado aplicar una subida del 2% a los salarios del personal de OSSA, subida con efecto desde el 1 de enero de 2022. Se trata del incremento máximo permitido por los Presupuestos Generales del Estado a una empresa del sector público».

En su misiva, Vázquez añadía que «no ha sido sencillo, y debo reconocer que todo este proceso me ha mantenido ocupado y, por tanto, más distante de las cuestiones del día a día de lo que me hubiera gustado. Espero poder ahora retomar con la mis-

Vázquez Marín dice que «en la primera quincena del mes próximo se abonará una paga de atrasos con las diferencias de los meses de enero y febrero»

ma intensidad las tareas pendientes».

Debido a que las nóminas de febrero ya están cerradas, el director gerente de la Sinfónica ha anunciado que «durante la primera quincena del mes próximo se abonará una paga de atrasos con las diferencias de los meses de enero y febrero». Al mismo tiempo, Pedro Vázquez Marín se congratuló de que «se trata, sin duda, de una muy buena noticia de la que nos tenemos que felicitar todos/as».

«Consolidar el proyecto»

Igualmente, el director gerente de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla manifestó en su mensaje que «también quiero haceros partícipe de la carta que he recibido y que os traslado como agradecimiento por vuestro trabajo. Considero que estamos en la línea de consolidar el proyecto de acercarnos a la sociedad sevillana y andaluza, sin duda la mejor forma de asegurar el éxito futuro de la ROSS».

En 2019 se produjo un incremento del 1% del salario de los trabajadores, que se hizo extensivo a 2018. Ese mismo año, el Consejo de Administración de la Sinfónica «devolvió» la paga extraordinaria de Navidad que estaba pendiente por abonar del año 2012. En 2021 se produjo una subida del 0.9%. Ahora el incremento, al ser del 2%, es el máximo legal que se puede conceder a una empresa del sector público y el mayor que han obtenido los trabajadores de Orquesta de Sevilla S.A. en los últimos años.



El incremento salarial de los trabajadores de Orquesta de Sevilla S. A. es el mayor de los últimos años // J.M. SERRANO

El Parlamento citará a los alcaldes del PSOE que apoyan los cultivos

► PP y Cs han solicitado que declaren cinco regidores del entorno y la ministra Ribera

A. R. VEGA
SEVILLA

La proposición de ley para regularizar unas 800 hectáreas de cultivos de fresa en el entorno de Doñana deja al PSOE andaluz entre la espada y la pared. Si votaba a favor de la reforma promovida por PP, Ciudadanos y Vox en el Parlamento autonómico se contradecía con la oposición frontal que mantiene el Gobierno central. Si la rechazaba, se arriesgaba a que le pasara factura en las elecciones a sus alcaldes. Finalmente, el grupo de Juan Espadas optó por la abstención. Pero no es la única situación incómoda a la que se va a enfrentar.

Tanto el PP como Ciudadanos han solicitado que comparezcan en una comisión parlamentaria los cinco alcaldes de los municipios de la Corona Norte de Doñana para que den su opinión y hagan sus aportaciones a la iniciativa legislativa. Tres de ellos son regidores socialistas que apoyaron la reordenación de los regadíos en la zona en sus respectivos plenos municipales: Juan Antonio García, alcalde de Bonares y vicepresidente de la Diputación de Huelva; Gustavo Cuéllar, de Moguer, que es secretario de Municipios de 20.000 a 50.000 habitantes en la ejecutiva regional del PSOE, y Diego Pichardo, de Rociana del Campo. La lista de alcaldes comparecientes registrada por ambos grupos se completa con los de Lucena del Puerto y Almonte, el indepen-

diente Manuel Mora y Rocío del Mar Castellano, respectivamente. La Almonteña pertenece a la formación Mesa de Convergencia que gobierna con el PSOE.

Además, PP y Cs quieren que sean escuchados la presidenta de la Diputación de Huelva, la socialista María Eugenia Limón, que también apoyó la regularización; el presidente de la Confederación de Regantes y exalcalde de Cartaya, Juan Antonio Millán, así como la ministra de Transición Ecológica y vicepresidenta tercera, Teresa Ribera, que ha mostrado su rechazo frontal al plan. La lista se completa con los portavoces de Huelva, Asaja, UGT y UPA en esta provincia, Pro Regadíos del Condado de Huelva, WWF (Ecologistas), Regantes 'El Fresno' y el agricultor Francisco Palomo Betanzos.

El plazo para que los grupos políticos presenten sus propuestas de agentes sociales y organizaciones vence este viernes. La relación definitiva será aprobada por la próxima Mesa del Parlamento, donde PP, Cs y Vox tienen mayoría y han coincidido en casi todos sus comparecientes. Con posterioridad, se abrirá un período para que los partidos presenten sus enmiendas al texto. Fuentes populares confían en que la ley se apruebe en mayo o junio, a pesar de las advertencias del Gobierno sobre una posible multa europea.

Desde el PSOE aseguran que van a proponer comparecientes que están a favor y en contra de la regularización, aunque consideran una «frivolidad» que el texto se haya planteado sin sentarse a negociar antes con el Gobierno central. Señalan que hay situaciones que pueden correrse y otras que no.

TERCIO DE VARAS

BELMONTE

Maestros

El maestro ha sido mal tratado por tradición en España. Tras siglos en régimen de hambre, la dictadura los motejó 'nacionales' pero los mantuvo a dieta rigurosa. La autonomía, por su parte, ha consentido durante cuatro decenios la indigna «brecha salarial» entre los andaluces y los de otras

comunidades aunque -todo debe recordarse- norma hubo que concedía a los que ocuparon altos cargos en el 'régimen' anterior el privilegio de añadir a su bicoca política el sueldo de la docencia. Y ahora, por fin, el consejero Imbroda propone equiparar sus sueldos con sus colegas no andaluces, eso sí, previa consulta y negociación con los sindicatos. Desde luego, si no fuera porque «bien está lo que bien acaba», semejante (y humillante) discriminación sería como para tragar cerillas.

belmonte@andalunet.com

Vox fleta un autobús contra el PSOE y los sindicatos para erosionar al PP

● La formación derechista insiste en que el Gobierno de Juanma Moreno es continuista respecto a los ejecutivos socialistas

Carlos Rocha SEVILLA

Vox utilizará la corrupción para intentar erosionar al Gobierno del PP y Ciudadanos. Lo llamativo es que lo hará por medio de una campaña protagonizada por autobuses con imágenes de los ex presidentes socialistas Manuel Chaves y José Antonio Griñán y el lema *Devolved lo robado*. La tesis de la formación de Santiago Abascal es que los gobiernos socialistas y los sindicatos UGT y CCOO utilizaron dinero público para gastarlo en "mariscadas, putas y droga", pero el Ejecutivo actual de PP y Cs "sigue privilegiando" a los sindicatos y "se sienta con los corruptos".

No es casualidad que Vox haya decidido presentar esta campaña llevando los vehículos desde el

Vox carga contra Moreno por mantener la colaboración con los sindicatos de clase

Parlamento andaluz a la sede regional de UGT, que está situada en la calle Blas Infante de la capital. Allí fueron recibidos ayer por los sones de *La Internacional*, que sonó en bucle y a todo volumen mientras Manuel Gavira, portavoz de Vox, comparecía ante los medios. Además, un miembro del sindicato, con un megáfono, bajó de las oficinas para recordar el caso de presunta corrupción en el que está involucrado Francisco Serrano, magistrado y ex líder del partido en la comunidad. "Aquí están los nuevos payasos de la Feria de Sevilla", ironizó el sindicalista delante de los representantes de Vox allí presentes.

La campaña comenzó ayer y se mantendrá durante un mes. Según explican desde Vox, su objetivo es dejar claro que el referéndum que se conmemora el 28-F "fue el inicio de la desigualdad entre españoles, pero también el inicio de décadas en las que el socialismo y sus sindicatos afines pusieron el servicio de la administración a su propio beneficio". "El actual Gobierno no ha hecho nada, más bien lo contrario, ha pretendido tapanlo y ocultarlo", añaden desde la formación.

La batalla emprendida por Vox tendrá su punto álgido el 28 de febrero, Día de Andalucía, cuando está previsto un nuevo acto de la campaña protagonizada por Macarena Olona, secretaria general de la formación en el Congreso de los Diputados y probable candidata a las elecciones autonómicas que deben celebrarse este año. Gavira precisó ayer que Vox no acudiría a los actos institucionales que se celebran cada 28-F en el Parlamento y en el Teatro de la Maestranza, más allá de que él acudiría como secretario de la Mesa de la Cámara al Pleno institucional que se desarrollará en el antiguo Hospital de las Cinco Llagas.

La campaña da pistas de hacia dónde va la estrategia de Vox en este año electoral. Se trata de una nueva vuelta de tuerca al intento por equiparar a PP y PSOE. Lo han hecho con sus críticas a la gestión sanitaria, ya que consideran que la gestión del actual Gobierno es continuista con la que hacían los anteriores ejecutivos socialistas. Es habitual escuchar a Manuel Gavira asegurar que Juanma Moreno "sueña en socialista" en las sesiones de control, sobre todo desde el debate de Presupuestos del pasado otoño, cuando el Gobierno utilizó como argumento que los números del proyecto de cuentas para 2022 podrían ser apoyados por el PSOE.

El mensaje que envían desde Vox es que el Gobierno de Juanma Moreno ha "traicionado el cambio", es decir, la aritmética que permitió al político malagueño llegar a San Telmo tras coaligarse con Ciudadanos y lograr el apoyo de la formación de extrema derecha para su investidura. Esa traición está en esa buena relación con los sindicatos que el Ejecutivo ha cosechado durante la legislatura y que, entre otras cosas, ha permitido la creación de un organismo sobre la gestión de los fondos europeos de regeneración. Según Manuel Gavira, Juanma Moreno "se sienta con los corruptos" al impulsar esa mesa en la que están UGT, CCOO y la CEA.

Vox también es muy crítico con la gestión que ha hecho el Gobierno andaluz con el sector instrumental, "la tela de araña socialista" que, según Vox, sigue funcionando. No en vano motivaron su rechazo a la ley del Plan



El autobús fletado por Vox, ayer junto al Parlamento andaluz.



El diputado de Vox Rodrigo Alonso, ayer en el Pleno.

Olona estará en Sevilla el 28-F en un acto alternativo al oficial, al que no acude Vox

Estadístico y Cartográfico este miércoles en que con esa norma se refuerza al Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), una de las organizaciones que forman parte de este sector instrumental. Fueron las fuerzas de izquierda las que sal-

varon el texto, lo que provocó críticas de Vox a "la verdadera pinza", que es como llaman a la alianza de PP y Cs con PSOE, Unidas Podemos y los no adscritos de Adelante Andalucía.

Con la izquierda el Gobierno ha sacado adelante leyes como la Ley de Economía Circular, que choca con los postulados de Vox por su rechazo a la Agenda 2030; o la que permitió la creación de la agencia Trade, porque consideran que mantiene a la citada administración paralela. Vox también queda aislado en su recha-

zo al estado de las autonomías y a los símbolos de la autonomía andaluza, como demuestra su rechazo a participar en los actos del 28-F. Más allá del anuncio de su ausencia, Vox volvió ayer a cargar contra la autonomía de su ausencia, Vox volvió ayer a cargar contra la autonomía de una proposición no de ley impulsada por el PSOE. El presidente del grupo parlamentario de Vox, Macario Valpuesta, criticó el relato "fantasioso y surrealista" de los socialistas sobre el proceso autonómico, que según el partido de Santiago Abascal no ha traído "ni progreso ni prosperidad" a Andalucía.

COFRADÍAS

● La joven pintora María Tapia Quesada realiza una composición presidida por el Giralddillo en la que no faltan referencias a todas celebraciones y numerosas alegorías

Alegría y color para las Fiestas de Sevilla

Juan Parejo

Lleno de alegría y optimismo. Sevilla ya tiene el anuncio de sus Fiestas de Primavera. *Alegorías* es el nombre del cartel realizado por la joven artista María Tapia Quesada, repleto de colorido y cuajado de simbología, que preside una figura femenina como es el Giralddillo. El Salón Colón del Ayuntamiento, lugar donde se toman las principales decisiones de la ciudad, acogió ayer la presentación de una obra que, tras dos años sin celebraciones, generó una gran expectación.

Si el cartel llamó la atención por su fuerza y color, la propia autora no lo hizo menos. María Tapia, nacida en 1991 en Jaén pero afincada y arraigada en Sevilla, acudió a la presentación vestida con un traje de luces. Una idea, según dijo, extraída de un antiguo cartel de Francisco Narbona. La autora quiso rendir un homenaje a la Fiesta Nacional y hacer una reivindicación con una prenda, como es la chaquetilla, que han lucido destacadas mujeres en la historia: "Vengo vestida con esta prenda para establecer una conexión directa con la obra. Es de la empresa sevillana Amazonia. Representa la fiesta brava y es un homenaje a la moda y sus diseñadores".

Entrando en los detalles propios del cartel, la autora explicó que ha representado a la primavera con la mujer más alta de Sevilla: el Giralddillo, que forma parte de la misma palabra. Para la figura de la fe victoriosa la pintora ha tomado como referencias plásticas los carteles de 1906 y 1912 de José García Ramos. Ha representado al Giralddillo con rasgos más esquemáticos para ofrecer una imagen de naturalidad que evoca la manera de vivir la fe en la ciudad. Aparece ataviada con la propia chaquetilla de torear, idea ins-



Antonio Muñoz, alcalde de Sevilla, da la enhorabuena a la autora tras descubrirse el cartel.

pirada por el cartel de 1899 de Francisco Narbona y que ensalza la fiesta de los toros, y unos lunares que representan la Feria junto a los trazos naranja del albero. A los pies del Giralddillo se observa el llamador del Gran Poder y la luna que representa el tiempo que marca el inicio de las celebraciones, junto a una corona de espinas, símbolo de la pasión.

No faltan las referencias a la Hermandad de la Paz, de la que es hermana la pintora. La primera cruz de guía de la Semana Santa remata el lábaro y ha dibujado una rama de olivo en la otra mano, como lleva la Virgen de la Paz, junto a la palma. Es ésta una referencia también a su

tierra natal. En el lábaro que porta el Giralddillo en su mano derecha se encuentran también las referencias al Rocío, con el simpecado de la Hermandad Matriz de Almonte; al Corpus, con un cáliz y una sagrada forma, tema extraído de un dibujo de 1770; y otros elementos alusivos a la Feria de Abril y al folclore, como los abanicos.

La artista no se ha olvidado de otros elementos muy relacionados con la primavera que aparecen por todo el cartel. Como las flores, representadas por las mariposas de la Macarena; la lluvia que se hace notar en muchas ocasiones, en la parte superior izquierda; o los paños de azuleros

que pueden verse en los patios de muchas casas sevillanas. María Tapia también ha querido mandar un doble mensaje con la tipografía de Fiestas de Primavera. Con diferente grosor, se resalta "esta" dentro de la palabra Fiestas para indicar que tras un parón, los sevillanos podrán volver a vivir su primavera con esplendor.

En cuanto a la técnica, el cartel está realizado en óleo sobre lino y pintura sintética en formato spray, un recurso cada vez más utilizado en la pintura contemporánea y que, además, la autora ha utilizado con el objetivo de identificarlo con el arte urbano y con la celebración de las fiestas de primavera en la calle. Para plasmar

elementos como los abanicos, los lunares y las formas geométricas, se han utilizado plantillas a medida fabricadas a escala de la composición por la artista.

La cartelista, que tuvo un recuerdo para Pascual González, recientemente fallecido, expuso lo que ha sentido con la realización de esta obra: "Cuando recibí el encargo pensé en la letrilla de Los Amigos de Gines: '¿Qué le digo yo a Sevilla que no le haya dicho nadie?'. Al principio tuve miedo y dudas, pero he disfrutado mucho del proceso. Espero impaciente la llegada de la primavera y que la podamos disfrutar más que nunca. Sevilla, este cartel es para ti".

La presentación del cartel en un abarrotado Salón Colón la abrió el delegado de Fiestas Mayores,

Antonio Muñoz
Alcalde de Sevilla

Hay que disfrutar de esta primavera con los cinco sentidos y disfrutar siendo responsables"

Juan Carlos Cabrera, quien mostró su ilusión por volver a recuperar las tradiciones y fiestas de la ciudad: "Es una alegría estar aquí para presentar el cartel de las Fiestas de Primavera".

Por su parte, Antonio Muñoz, cerró el acto congratulándose por contar con un gran cartel: "Hay que disfrutar de esta primavera con los cinco sentidos. Es difícil encontrar en el mundo una ciudad en la que se concentren tantas emociones en tan poco tiempo. Este cartel refleja lo que nos encontraremos este año. Que podamos tener las mejores fiestas de primavera disfrutando con sentido común y siendo responsables".

TERREMOTO POLÍTICO | LAS CONSECUENCIAS PARA EL PP-A

La dirección de Moreno se hace fuerte en la Génova de Feijóo



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, atiende a la prensa el pasado miércoles en el Parlamento andaluz.

JULIO MUÑOZ / EFE

● El presidente de la Junta quiere que sea en Andalucía el congreso extraordinario, donde el gallego puede anunciar su candidatura

Juan M. Manuel Perates

Juanma Moreno y su núcleo duro en el PP andaluz se implicarán de modo muy activo en la campaña electoral del gallego Alberto Núñez Feijóo para ser elegido nuevo líder del partido. Moreno baraja que Feijóo pueda celebrar en Andalucía su primer acto de candidatura, y que el congreso extraordinario, que se ha fijado para los días 2 y 3 de abril, tenga lugar en Sevilla. Génova, la nueva dirección del partido, será más andaluza y gallega que hasta ahora, aunque queda por definir hasta dónde llegará el papel de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, en la nueva estructura.

Si Moreno quiso guardar la neutralidad en el anterior congreso, el que eligió a Casado en julio de 2018, fue por no ahondar en la división que había en el PP andaluz. Esas diferencias se han mantenido, aunque con distintas proporciones, hasta el martes pasado. Ahora, el presidente de la Junta se asegura todo el poder orgánico, ya que los casadistas han quedado derrotados por la dimisión de su líder.

Pablo Casado y su secretario general, Teodoro García Egea, controlaban las direcciones de cinco provincias andaluzas, así

como algunos puestos claves en la cúpula regional. No se espera una purga, pero Moreno ampliará de modo notable sus espacios en el mapa andaluz. También en la dirección nacional que salga del congreso.

Juanma Moreno y Núñez Feijóo forman parte de la parte más centrista del PP, no así como Díaz Ayuso, que proviene de la tradición más liberal de la organización en Madrid, la que abanderó durante mucho tiempo Esperanza Aguirre. Cuando Casado ganó el congreso a la ex vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría, también más moderada, el nuevo líder proclamó: "El PP ha vuelto", una declaración que fue entendida como un regreso a la última legislatura de José María Aznar.

Este no será, sin embargo, el encaje más difícil de llevar, sino las aspiraciones reales de la presidenta madrileña e, incluso, de su futuro judicial en caso de que sea investigada por la Fiscalía a causa de los contratos de su hermano con el Gobierno de esta comunidad. En cualquier caso, por edad, Isabel Díaz Ayuso, de 43 años, no es una competidora temporal de Feijóo, de 60 años: sus cursos políticos tienen ritmos muy diferentes.

El PP ha puesto en marcha el cronómetro para elegir a su nuevo

presidente. El próximo martes se reúne la Junta Directiva Nacional, formada por casi medio millar de personas, para convocar el conclave extraordinario, una vez que Pablo Casado ya ha hecho pública su voluntad de dejar la presidencia. Como ha sostenido Juanma Moreno, se ha tratado de no buscar el "escarnio", mediante una destitución del presidente del partido. No obstante, será Cuca Gamarra quien asuma las funciones de dirección en este interregno.

Una vez convocado el congreso y elegido el comité organizador, al frente del que estará el eu-

Moreno debe convocar elecciones, por lo que se juega mucho en el proceso de relevo

rodiputado Esteban González Pons, se abrirá un plazo de algo más de una semana para que los precandidatos registren su voluntad de concurrir a esta carrera. Las condiciones son bastante fáciles de cumplimentar, basta que estén al día de las obligaciones económicas con el PP y que su militancia no sea reciente.

Una vez que el comité proclame a los candidatos, hay un máximo de 21 días para desarrollar la campaña. Estos plazos son los máximos, según los estatutos, por lo que es posible que el partido se acoja a los tiempos mínimos con el

objeto de cuadrar el calendario para que el congreso sea el 2 y 3 de abril. En el proceso anterior se llegaron a presentar seis candidatos.

Los militantes que se inscriban en las primarias deben escoger a dos aspirantes, que son los que llegarán al congreso para que los compromisarios resuelvan la pugna. Pero lo que esperan los dirigentes del partido es que Núñez Feijóo obtenga en esa votación más del 50% de los votos, con lo que llegaría proclamado al congreso extraordinario.

De modo formal, el presidente de la Xunta no ha anunciado su voluntad de concurrir. Se espera que lo haga el fin de semana del 5 al 6 de marzo. Debe explicarlo en Galicia, donde su elección como presidente nacional del PP le llevaría a dejar la Presidencia de la Xunta. Juanma Moreno intenta que su primer acto, ya de campaña, se celebre en Andalucía.

Hay que tener en cuenta que, además de la afinidad personal, Juanma Moreno debe convocar elecciones andaluzas en los próximos meses, por lo que se juega mucho en el proceso de relevo. El presidente puede prolongar la legislatura hasta septiembre, en cuyo caso las elecciones se fecharían en noviembre, pero la preparación del Presupuesto de 2023 le lleva a pensar en junio como el mes de la cita con las urnas. Las cuentas de 2022 son las del año anterior prorrogadas, por lo que el nuevo Gobierno debería comenzar la legislatura con un Presupuesto aprobado por la Cámara.

Befesa afianza su liderazgo mundial cuatro años después de volver a Bolsa

● La gestión del sevillano Javier Molina multiplica casi por tres el valor de la cotizada en Fráncfort, que en el ejercicio de 2021 obtuvo un Ebitda récord de 197,6 millones de euros

Alberto Grimaldi SEVILLA

Befesa, la antigua filial de Abengoa que dirige el sevillano Javier Molina, se afianzó en 2021 como líder mundial de su sector –el reciclaje industrial– sólo cuatro años después de volver a la Bolsa, aunque ahora no en el mercado español, sino en el alemán.

El ejercicio de 2021, cuyos resultados fueron comunicados ayer por la mañana al regulador alemán –la Autoridad Federal de Supervisión Financiera (Bafin)–, ha supuesto la culminación de ese liderazgo gracias a una trayectoria de crecimiento global iniciada tras el regreso a los mercados en noviembre de 2017.

En estos algo más de cuatro años, Befesa, que ya era líder en Europa, se ha expandido a Turquía, China, en ambos casos con crecimiento orgánico, y Estados Unidos, gracias a la compra a mediados de año de AZR, hoy Befesa Zinc US.

Este crecimiento ha permitido que en 2021 Befesa haya obtenido unos resultados récord: la cifra de negocio creció un 36% hasta alcanzar los 821,6 millones de euros respecto a los 604,3 millones de 2020, lo que permitió fijar la marca de un Ebitda de 197,6 millones de euros, un 55,6% más que hace un año, cuando declaró 127 millones de euros.

Con esas cifras, y en un sólo año, Befesa prácticamente ha duplicado con creces el beneficio neto del ejercicio anterior, que pasa de los 47,6 millones de 2020 (un ejercicio afectado por la pandemia) a los 99,7 millones de euros de 2021, un 109,5% más. Respecto al último ejercicio previo al Covid-19 supone un 24% más que los 159,6 millones de euros obtenidos en 2019.

Javier Molina, en conversación con este diario, no oculta su satisfacción por el balance obtenido, no



Javier Molina, CEO de Befesa, en la sede de la compañía en Sevilla.

JUAN CARLOS MUÑOZ

sólo el año pasado, sino en el cuatrienio que cumplió al cierre de ese ejercicio como cotizada.

Ciertamente, Molina destaca que cuando en noviembre de 2017 salió a Bolsa en Fráncfort, la capitalización de Befesa era de unos 950 millones de euros. Al cierre de ayer supera los 2.430 millones, después de subir sus títulos a 60,70 euros (+0,33%), en una jornada de caídas en los mercados por la invasión de Ucrania. Hace sólo una semana, con los títulos por encima de los 65 euros, su valor rebasaba los 2.700 millones. Y actualmente no está en máximos, ya que los títulos de la compañía han llegado a superar los 71 euros por acción.

Esta multiplicación del valor se produce en un escenario de fuerte

rentabilidad para el accionista, con un beneficio por acción (BPA) de 2,68 euros. Por ello, su propuesta a los partícipes es aprobar un dividendo en 2022 de 50 millones de euros (1,25 euros por acción), equivalente al 50% del beneficio neto. En 2021, la compañía repartió un dividendo total de 47 millones (1,17 euros por acción).

“Esta propuesta cumple nuestro compromiso de tener un *pay out* de entre el 40% y el 50% del beneficio de la compañía”, resalta Molina.

El CEO de la compañía reconoce que 2021 ha sido un año clave en el proceso iniciado con la salida a Bolsa hace cuatro años y tres meses. “Primero, porque ha consolidado el crecimiento internacional de la compañía, con las nuevas

plantas de China y la entrada al mercado estadounidense”, afirma Molina, quien añade que, en segundo lugar, “deja a la compañía en disposición de seguir creciendo a doble dígito”.

Y es que el CEO no oculta que su objetivo es que en 2022 las ventas alcancen los mil millones de euros, algo que será posible porque proseguirá el proceso de mejorar la rentabilidad de las plantas compradas en EEUU –algo que ya ha ocurrido en el segundo semestre de 2021– y se pondrá en funcionamiento la segunda planta que se ha construido en China, que está empezando el periodo de pruebas y deberá estar operativa en la segunda mitad de 2022.

En este cuatrienio, Triton Part-

ners –el fondo que compró Befesa a Abengoa en 2013 por 1.075 millones– ha salido completamente de la compañía. En la colocación en Bolsa vendió aproximadamente la mitad del capital que tenía y el resto lo fue colocando hasta que en junio de 2019 vendió la participación que le quedaba.

“Para Triton, Befesa ha sido un gran negocio, y para la compañía ha sido una operación que nos ha permitido no sólo ser número uno mundial, sino también el líder global de reciclaje de acero y aluminio”, resume Molina.

La compañía tiene ahora un 100% de *free float* en su accionariado, algo que el CEO considera que no ha sido ningún problema.

Javier Molina
CEO de Befesa

La compañía puede seguir creciendo a doble dígito y facturar mil millones en 2022”

Más de un 27% del capital tiene origen alemán, un 20% es español, un 10 de Reino Unido y otro tanto de EEUU.

En la ampliación de capital realizada en 2021 para acometer la compra de AZR, dos inversores españoles apostaron claramente por el crecimiento de Befesa: la familia malagueña Domínguez, dueños de Mayoral, y Corporación Financiera Alba, el instrumento inversor de la familia March. “Ambos tienen vocación de permanencia”, resalta Molina.

La aseguradora alemana Allianz es también un accionista de referencia, con más del 10% de los títulos, aunque su apuesta es financiera dada la buena evolución de la compañía y de su valor.

El Supremo tumba la devolución de 900.000 euros de las ayudas a UGT



Agentes de la Guardia Civil salen de la sede regional de UGT con documentación.

JOSÉ MANUEL VIDAL / EFE

● El Alto Tribunal entiende que había prescrito el plazo para reclamar la subvención, asociada al caso de las facturas falsas

Jorge Muñoz SEVILLA

La Junta ha perdido en el Tribunal Supremo un recurso para el reintegro de dos subvenciones por importe total de 895.000 euros concedidas UGT Andalucía, cuya devolución inició la Administración andaluza pero que fueron rechazadas por la Justicia al entender que había prescrito el plazo para poder reclamar dichas cantidades.

Los servicios jurídicos plantearon en el recurso de casación, que fue admitido por el Alto Tribunal, que el plazo de prescripción se había interrumpido por la presentación, por parte del sindicato Manos Limpias, de una denuncia genérica por las supuestas irregularidades relacionadas con las subvenciones recibidas por la organización sindical, que está pendiente de que se celebre en la Audiencia de Sevilla un juicio contra al ex cúpula de la UGT Andalucía por el caso de las facturas falsas.

Dos sentencias dictadas ahora por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, rechazan los recursos de casación presentados por la Junta, que el Alto Tribunal consideró que los mismos tenían interés casacional, en el sentido de determinar si la presentación de “denuncias genéricas de irregularidades” interrumpen el plazo de prescripción o esas denuncias en la vía penal

deben referirse al expediente concreto de la subvención.

En la primera de las sentencias, el Supremo confirma la decisión del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) que en mayo de 2020 falló a favor del sindicato y declaró la prescripción del plazo para el reintegro de una ayuda de 700.000 euros; mientras que en la segunda resolución se adoptó la misma decisión respecto a la devolución de otra ayuda de 195.000 euros.

Dicen los magistrados del Supremo que en este caso es de aplicación el artículo 39 de la ley 38/2003, General de Subvenciones, que establece un plazo de prescripción de cuatro años del derecho de la Administración a reconocer o liquidar el reintegro de la subvención. La Junta alegaba que en este caso ese plazo había quedado interrumpido por la presentación de una denuncia en agosto de 2013 por parte del sindicato Manos Limpias contra los máximos responsables de UGT por delitos de falsedad en documento mercantil, malversación de caudales públicos y apropiación indebida.

El TSJA primero y ahora el Supremo coinciden en que “no es posible atribuir eficacia para interrumpir la prescripción relativa a la acción de reintegro de la Administración a una denuncia gené-

rica de la que no es posible deducir ninguna relación concreta con el particular procedimiento subvencional de que se trata”. Esa denuncia genérica, asevera la sentencia, se hacen “imputaciones genéricas de corrupción y menciona algunos procedimientos subvencionales distintos al litigioso, con los que la denuncia no tiene ninguna relación, para la que sería preciso que de la denuncia pudiera o debiera seguirse alguna investigación penal, siquiera fuese preliminar, encaminada a la averiguación de posibles irregularidades en el concreto procedimiento subvencional cuya prescripción se invoca”.

La admisión de la tesis contraria, concluye el tribunal, “llevaría

La denuncia de Manos Limpias no impide que el plazo de prescripción se haya alargado

a consecuencias gravemente atentatorias a la seguridad jurídica y abriría la posibilidad de actuaciones abusivas, pues dejaría el derecho a la prescripción de un procedimiento de reintegro de subvenciones a expensas de cualquier denuncia genérica infundada de un tercero que pudiera tener intereses mercantiles o de cualquier naturaleza contrarios a los del sujeto subvencionado”.

De esta forma, considera que el TSJA realizó una “interpretación

razonable” de las reglas sobre la interrupción de la prescripción de la acción de la Administración para el ejercicio de la acción de reintegro prevista en la ley general de Subvenciones, que es además “acorde” con la finalidad de la institución de “asegurar la certidumbre y preservar la seguridad jurídica”.

Las consecuencias de esta sentencia son, por tanto, extrapolables a otras tantas ayudas concedidas al sindicato UGT-A cuyo reintegro haya sido solicitado por la Junta en base a esas “denuncias genéricas” sobre irregularidades. Así, el Supremo establece como doctrina que “para que una denuncia produzca efectos interruptivos de acuerdo con lo previsto en el artículo 39.3.b) de la Ley General de Subvenciones ha de estar o bien referida al concreto procedimiento subvencional en el que se quiere hacer valer dicha eficacia, o bien a hechos directa o indirectamente relacionados con ella, de forma que la investigación penal pueda proyectarse en su caso sobre dicha subvención, sin que una denuncia de carácter genérico pueda producir por sí sola la interrupción de la prescripción”.

Añaden los jueces que “no es preciso que la denuncia dé lugar a un procedimiento criminal, pero sí que estando referida a hechos relativos a la subvención de que se trate, sea susceptible de generar algún tipo de diligencia investigadora”. El fallo del Supremo ha mantenido, asimismo, la decisión del TSJA de imponer la Junta el pago de las costas por un máximo de 1.000 euros.

El negocio de Atlantic Copper crece en 2021 un 41% respecto a 2020

● La compañía onubense es líder en España en producir cobre refinado y ácido sulfúrico

Alberto Ruiz SEVILLA

Atlantic Copper facturó en 2021 un total de 2.500 millones de euros, un 41% más que en 2020, “como consecuencia del aumento del precio de los metales”, según confirmó la directora general Económico-Financiera de la compañía, Macarena Gutiérrez. De igual modo, la partida destinada a compras aumentó de forma proporcional. “Evidentemente, el alza del precio de los metales también se ha producido en origen, es decir, en la compra de concentrados”, aseguró.

En términos financieros, la empresa onubense obtuvo 51 millones de euros en concepto de margen operativo y 5,6 millones de resultado neto, cifra en línea al ejercicio anterior. La directora general Económico-Financiera se refirió también al impacto negativo de los altos precios de la energía, que han supuesto en 2021 el 36% de los costes operativos de la empresa, con un impacto de 33 millones de euros más de lo previsto a comienzo de año.

En cuanto al capítulo de ventas, el mercado nacional concentró el 57% de las transacciones por un importe de 1.435 millones de euros, mientras que el 43% restante se canalizó a través de operaciones en el mercado internacional por valor de 1.037 mi-



Macarena Gutiérrez, durante su exposición del balance de la compañía.

RAFA DEL BARRIO

llones de euros en una treintena de países, principalmente, del arco mediterráneo. Estos datos afianzan el liderazgo exportador de Atlantic Copper en Andalucía, reconocido por la Junta de Andalucía el pasado mes de diciembre con la concesión del Premio Alas a la Internacionalización de la Empresa Andaluza.

Según destacó Gutiérrez, la empresa “superó con éxito un año muy complejo, gracias al extraordinario trabajo de todas las áreas de la compañía que, de manera coordinada y teniendo como prioridad el cuidado de las personas, han logrado mantener las operaciones y la actividad comercial y financiera de la empresa”.

En cuanto al concentrado mineral procesado, Atlantic Copper fundió en sus instalaciones un total de 1.023 millones de tonela-

das para obtener 277.034 toneladas de cátodos, 992.603 toneladas de ácido sulfúrico, así como lodos con un alto contenido en metales como plata (77 toneladas) u oro (cuatro toneladas) y 624.000 toneladas de silicato de hierro. Así, la compañía onubense se mantiene líder en España en la producción de cobre refinado y ácido sulfúrico.

En este punto, el director general de Metalurgia, Carlos Ortiz, recordó la importancia que tiene el Puerto de Huelva para el desarrollo comercial de nuestros productos (el transporte marítimo contempla el 71% de la actividad logística). En concreto en el año 2021, se movieron a través del puerto, 3,05 millones de toneladas de productos, 222 barcos y 614 contenedores. “En total, generamos el 7% del tráfico total del puerto”, comentó.

En términos de sostenibilidad, Atlantic Copper ha invertido más de 100 millones de euros en los últimos 10 años para proyectos medioambientales y energéticos, habiéndose reducido en este período de tiempo las emisiones de partículas en un 65%, el SO₂ un 18% y el CO₂ un 48%. Asimismo, conviene destacar que la mitad del consumo eléctrico se realiza a través de fuentes renovables, un porcentaje que está previsto que alcance el 75% en 2025.

Por otro lado, la seguridad es uno de los puntales estratégicos más importantes de la compañía. Prueba de ello es la puesta en marcha del proyecto Atlantic Care (2021-2025), dotado con 12 millones de euros y trece acciones, y cuyo objetivo es el cuidado de las personas y lograr cero accidentes en las instalaciones de la empresa.

La Junta prorroga por tres meses la eliminación de las restricciones

● La decisión del comité de expertos también adapta la normativa autonómica al fin del uso de las mascarillas en exteriores

Agencias

La Junta acordó ayer, a propuesta del Comité Regional de Alto Impacto en Salud Pública, la prórroga hasta el 19 de mayo de la orden que elimina las restricciones en horarios y aforo, así como la adaptación del uso de las mascarillas a la normativa estatal.

Según informó ayer la Consejería de Salud el comité de expertos y el consejero de Salud, Jesús Aguirre, se reunieron de forma

“Seguimiento activo” de los focos de gripe aviar

El Comité de expertos también analizó las actuaciones que se están llevando a cabo, en colaboración con los servicios de sanidad de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, para afrontar los focos de gripe aviar que han surgido en la comunidad. Salud explicó que “se está efectuando un seguimiento activo de las personas vinculadas” a las explotaciones ganaderas, “aunque esta cepa presenta muy bajo riesgo de transmisión en humanos”.

telemática para acordar la prórroga la orden el 7 de diciembre por la que se eliminan las restricciones, tanto de horarios como de aforos, previstas en los niveles 1 y 2 de alerta. El Comité de Expertos analizó la situación epidemiológica actual y de presión asistencial que, según expuso el propio consejero, presenta “una clara tendencia a la baja en la incidencia de casos positivos de Covid-19 junto a una reducción continuada en el número de hospitalizaciones”. Aguirre celebró también “los buenos indicadores de vacunación, que rondan el 90% la población vacunada mayor de cinco años”.

Este anuncio coincide con una subida de la tasa de incidencia del Covid, la primera después de un mes de bajada continuada. Este parámetro y se situó ayer en 424,1 por cada cien mil habitantes en catorce días, mientras que en el último día se registraron 7.036 contagios y 29 fallecidos, más del doble que en la jornada de prebía. La provincia con mayor tasa de incidencia es la de Córdoba, con 536,8, seguida por la de Almería, con 498,9, mientras que la que menos es Sevilla, con 344,5 casos por cada 100.000 habitantes en los últimos catorce días, seguido de Cádiz, con 372.



JOSÉ MANUEL VIDAL / EFE

Jesús Aguirre, ayer en el Parlamento.

Mientras tanto, el número de hospitalizados vuelve a bajar, 35 menos en las últimas 24 horas, hasta situarse en los 920, después de que el miércoles bajara después de casi dos meses del millar de pacientes, mientras que 126 permanecen en la UCI, uno más que en la jornada previa.

Sevilla, con 1.718 nuevos positivos, encabeza el aumento de contagios en Andalucía, seguida de Málaga, con 1.520, y Cádiz, con 968. Jaén y Granada son las provincias con más fallecidos en la última jornada, con siete, seguida de Almería, con cuatro, Córdoba, Sevilla y Málaga, con tres, y Cádiz, con dos.

LA SEQUÍA EN ANDALUCÍA

LA TRIBUNA

EZEQUIEL MARTÍNEZ

Periodista y escritor



ROSELL

NOS hallamos ante una sequía meteorológica. La zona norte y occidental de Andalucía son las más afectadas. Según la avanza la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet), el déficit de pluviometría es del 60%. ¡Recuerdas aquella frase que repetían los expertos y se reproducía en los medios de comunicación: “La pertinaz sequía que padecemos” ¡Recordáis los mayores, cómo en las misas se hacían rogativas para la lluvia! Pues, bien, la Archidiócesis de Sevilla anima ahora a los sacerdotes y monjas de clausura a que eleven sus plegarias para que llueva. Desde 1961, España ha sufrido siete episodios fuertes de sequía. Tan sólo en siete ocasiones precedentes, los pantanos han estado más bajos de nivel que en la actualidad, con períodos de sequía de hasta seis años. Hubo sequía de 1975 a 1976; otra de 1987 a 1988; una tercera de 2000 a 2001, y la última ocurrida entre 2017 y 2018, que se prolonga hasta ahora. Las otras tres sequías más severas duraron varios años. La ocurrida entre 1982 y 1984, con restricciones para el consumo; la peor, la de 1991 a 1997, casi 6 años con fuertes restricciones para el consumo y la actividad económica. Y la otra sequía importante, la sufrida entre 2005 y 2009. La Agencia Estatal de Meteorología esta primavera va a ser menos lluviosa de lo habitual y con temperaturas más altas. Fuentes de Aemet señalan que podemos estar ante la octava sequía de los últimos decenios en España, y una de las cuencas más afectadas es la del Guadalquivir, que se halla tan sólo al 28,5% de su capacidad total, con un volumen de agua embalsada de 2.321 hm³. La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca, Carmen Crespo señaló en comisión parlamentaria que, “desde finales de 2018, estamos haciendo frente a una de las sequías más importantes de los últimos tiempos”.

El Campo de Gibraltar se prepara para afrontar la sequía. Los embalses de Charco Redondo y Guadarranque acumulan sólo 46 hm³ de agua, que garantizan suministro para no más de 10 meses. La Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar anuncia restricciones a partir de la segunda quincena de abril, con bajada de presión en horario nocturno para siete de los 8 municipios del Campo gibraltareño. Tarifa depende de la Cuenca del río Barbate. Desde octubre, cuando la Junta declaró la “excepcional sequía”, está prohibido regar los jardines, llenar las piscinas y baldear las vías públicas. El futuro pasa por la construcción de la presa de Gibraltarmedina en la margen izquierda del Guadiaro, incluida en el Plan Hidrológico de Andalucía. Con esta presa se regularían las 5.000 hectáreas de regadío del Valle del Guadiaro que vierte al mar 700 hm³ cada año.

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir tiene elaborado el decreto de sequía que será aprobado en breve por el Consejo de Ministros. El decreto contempla exenciones en los cánones y tarifas, obras de emergencia, y mayores sanciones y controles para las tomas ilegales de agua. Feragua pide que se condone íntegramente los cánones y tarifas de 2021 y 2022. UPA pide un reparto más justo del agua, y confía en el nuevo Plan Hidrológico del Guadalquivir, con 177 millones de

euros de inversión. Por su parte, la COAG ha pedido a la CHG que aclare si la dotación de 1.000 hm³ /ha, será igual para todos o dependerá del cultivo. En el tema de las tomas ilegales de agua, que contempla el decreto, volvemos a recordar lo irresponsable e insensato de la Proposición de Ley presentada y aprobada en el Parlamento Andaluz por parte de PP, Cs y Vox, que contó inexplicablemente con la abstención del Grupo Socialista. Ante esta propuesta legislativa, la Ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera ha declarado que el Gobierno recurrirá ante el Constitucional y que llegará hasta donde haga falta ante ilegalidad de la propuesta del PP, Cs y Vox, a quienes acusó de utilizar la falsedad y la mentira para destrozar el Parque Nacional de Doñana”. Ribera recordó que se han sellado 141 pozos ilegales en la corona norte del Parque y que en los últimos años se han abierto 573 expedientes sancionadores por extracción ilegal de agua. En 2014, tras siete años de estudios y la denuncia de Bruselas a España, la Junta consensuó un Plan fijando en 9.340 las hectáreas de regadío en el entorno de Doñana, dejando fuera las 1.461 has que ahora apoyan PP, Cs y Vox. Nuestros competidores en producción de frutos rojos se frotan las manos ante este tipo de actuaciones que producen un efecto rechazo en el consumidor europeo, quien valora los productos rojos que llegan procedentes de Andalucía y del entorno de Doñana.

Ante la situación de sequía, la CHG baraja una dotación mínima de agua, para el sistema de regulación general, en torno a unos 1.000 hm³/ha, para la próxima campaña. En el peor escenario, se garantizará una dotación mínima de 450 hm³.

Como hemos visto, los períodos de sequía son cíclicos y suceden a períodos lluviosos. El calendario Zaragozano anuncia lluvias en abril. ¡Ojalá sea así! Esperemos que esta sequía que ahora padecemos no sea pertinaz, y de paso a un régimen de lluvias, pues sin agua no hay vida, y si despilfarramos la escasa que tenemos o hacemos propuestas insensatas, además de mentir a los agricultores con proyectos irrealizables, estamos poniendo en peligro el futuro de Doñana, amenazado por la sequía, el Cambio Climático y por la irresponsabilidad. ¡Ante la celebración del día de Andalucía, seamos responsables con el uso del agua en época de sequía!

El alcalde y el arzobispo visitan al pregonero de la Semana Santa

R. S.

Sevilla recuperó ayer uno de los hitos que señalan la inminencia de la cuaresma y de la Semana Santa. El alcalde de la ciudad, Antonio Muñoz; y el arzobispo, José Ángel Saiz; junto a otras autoridades y a los miembros del Consejo de Cofradías, visitaron en su domicilio al pregonero de

la Semana Santa, Julio Cuesta.

Es la segunda visita que recibe Cuesta, que fue designado para anunciar la frustrada Semana Santa de 2020, suspendiéndose por el estado de alarma la habitual exaltación. El año pasado, el Consejo apostó por realizar un acto en el que participaron ex-pregoneros que combinaron sus textos con la música. Así que se-

rá en 2022 cuando finalmente Cuesta suba las tablas del Maestranza. En estos dos años de paréntesis del Pregón la ciudad cuenta con un nuevo alcalde y arzobispo, por lo que Cuesta podrá contar esta anécdota también en un futuro.

El Pregón se pronunciará el 3 de abril, Domingo de Pasión, como es habitual.



JUAN CARLOS MUÑOZ

El alcalde y el arzobispo junto al pregonero y su familia.

Moreno confía en un proceso rápido que concluya en Feijóo

El presidente de la Junta ha evitado la primera línea de la crisis, consciente de la cercanía de las andaluzas

Juan M. Marqués Perales

Juanma Moreno ha evitado desde el jueves pasado tomar partido de modo pública en la crisis nacional desatada en el PP, pero su posición es la favorable a un

nuevo liderazgo del gallego Alberto Núñez Feijóo. Y cuanto antes, con congreso extraordinario o mediante otra vía estatutaria. El presidente de la Junta de Andalucía se reunirá hoy con Casado en una reunión de presidentes del PP en cada territorio.

Cuando Pablo Casado el martes se quedó sin el apoyo de la mayor parte de sus leales, incluso de su equipo, el consejero de la Presidencia, Elías Bendodo, solicitó "un nuevo impulso" pa-

ra que el Partido Popular recupere el Gobierno de la nación. Es el "momento de la generosidad", indicó Bendodo en referencia a una posible dimisión de Pablo Casado como presidente del PP nacional.

El ataque de la madrileña Isabel Díaz Ayuso a Pablo Casado y la réplica de éste dejó atónitos a la mayoría de barones del PP. También a Juanma Moreno, que era consciente del enfrentamiento entre ambos, aunque no

creyó que llegasen al extremo de cruzarse acusaciones penales tan graves.

Desde el pasado jueves, Casado solicitó a Moreno un posicionamiento público a su favor, pero el presidente, así como los miembros de su dirección, optaron por un silencio que, de por sí, ha sido muy clamoroso. En tales circunstancias, lo normal hubiera sido que respaldasen a su presidente nacional, que había sido elegido en un congreso.

Todo cambió a partir del viernes, cuando se hizo imposible la reconciliación entre Casado y Díaz Ayuso, y el presidente del PP cursó una acusación grave de corrupción contra la presidenta de la Comunidad de Madrid. Fue el pasado fin de semana, cuando todos los barones se cruzaron llamadas entre ellos, y a la vez con Génova, cuando tomó fuerza la celebración de un congreso extraordinario como única salida.

La opinión de Juanma Moreno ha sido tajante sobre el tiempo: él no puede esperar varios meses a que una gestora se haga cargo de la dirección o que Pablo Casado siga de modo provisional. El presidente debe convocar elecciones autonómicas en los próximos meses, y no puede tener al partido abierto en canal. Necesita una nueva dirección que le conceda autonomía en los asuntos de Gobierno y en sus alianzas.

En ese sentido, Núñez Feijóo es la persona que mejor le viene a Juanma Moreno. Ha sido presidente de una comunidad autó-

noma, ha ganado varias veces por mayoría absoluta, es centrista como el andaluz y contó con su apoyo cuando Mariano Rajoy dimitió. En aquella ocasión, el mandatario gallego no se atrevió a dar el paso. El pasado martes, sin embargo, el presidente de la Xunta ofreció su disposición. Desde Pontevedra declaró: "Todos, yo entre ellos, debemos tener la responsabilidad de estar a la altura de las circunstancias. Todos somos responsables de la situación y todos debemos estar a la altura de las circunstancias y tomar decisiones, yo entre ellos. To-



Juanma Moreno.

EDUARDO BRIONES / EP

maré las decisiones en función de lo que observemos en el partido y el partido pida que haga".

La dirección de Pablo Casado ha venido intentando que Juanma Moreno convocase las elecciones andaluzas, incluso antes de la de Castilla y León. En el PP andaluz señalan a Génova como la autora de la filtración del audio en el que Juan Marín renegaba del proyecto de Presupuestos de 2022, un hecho que estuvo a punto de acabar con la legislatura. El hilo conductor de la oposición a Juan Marín en Génova es el ex dirigente de Ciudadanos Fran Hervías, que

es uno de los asesores de Teodoro García Egea. Hervías es hoy militante del PP de Sevilla.

El enfrentamiento entre Génova y el Partido Popular andaluz se visualizó cuando se convocaron los congresos provinciales. La presidenta del PP de Sevilla y el de Almería son casadistas, así como los de Cádiz y Córdoba. Un grupo de dirigentes andaluces afines a Casado intentó el pasado lunes que el presidente nacional desplazase a Teodoro García Egea como secretario general para ampliar la dirección y dar cabida a más voces, pero no lo consiguieron.

La rehabilitación del Pabellón del siglo XV se licita por 4,3 millones

● Se incorpora a la primera ampliación del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo

R. S.

La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico ha sacado a licitación la rehabilitación del Pabellón del Siglo XV, situado en el recinto del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC), por un importe de 4.316.523 euros (IVA incluido). A partir de ayer se puso en marcha el procedimiento de adjudicación abierto (para permitir la concurrencia del mayor número de empresas licitadoras) y de tramitación urgente.

La rehabilitación cuenta con un presupuesto que proviene del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder). El plazo de ejecución será de 15 meses desde la adjudicación. La reforma permite aumentar la superficie del CAAC con casi 6.000 metros cuadrados nuevos.

La titular de Cultura, Patricia del Pozo, destacó que, "con esta iniciativa recuperamos un espacio en desuso tras la Exposición Universal de 1992 para formar parte del CAAC, que afronta la primera ampliación de su historia y se convierte en el segundo museo de arte contemporáneo español en incorporar nuevos espacios, tras el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía".

Las obras de rehabilitación y adecuación del antiguo Pabellón del Siglo XV para su uso como al-



El Pabellón del siglo XV de la Cartuja, legado de la Expo 92.

JOSE ÁNGEL GARCÍA

macén visitable y salas de exposición permanente del CAAC se basan en el proyecto redactado por el arquitecto Fernando Visiedo Manzanares.

El proyecto ya ha superado todos los trámites administrativos como los informes favorables de la Comisión de Patrimonio Histórico y de la Oficina de Supervisión de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico y también cuenta con la licencia de obra de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, además de los trámites jurídicos y de intervención delegada.

La rehabilitación del antiguo Pabellón del Siglo XV construi-

do para la Exposición Universal del 92 dentro del recinto declarado BIC de la antigua Cartuja Santa María de las Cuevas, pretende conciliar las exigencias técnicas de un uso tan singular, como es el almacenamiento de obra de arte y exhibición de la misma, con su entorno monumental. El edificio, por tanto, será destinado a la salvaguarda de una parte importante del Patrimonio Histórico Andaluz como es la colección permanente del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, la más importante de Andalucía en arte contemporáneo, compuesta por más de 4.000 obras.

El Pabellón del Siglo XV no es un edificio protegido pero está situado en el entorno del BIC de la Cartuja Santa María de las Cuevas.

Localizado en la zona Sur del recinto de la antigua Cartuja tiene además acceso propio a través de una gran puerta de hierro por la que accedía el visitante en la época de la Expo.

El proyecto del arquitecto Fernando Visiedo contempla la realización de varias instalaciones en diferentes niveles. En la propuesta prevalecen las consideraciones del respeto por el entorno patrimonial y se mantiene el parámetro de la altura máxima.

En la planta baja se situará el vestíbulo y recepción de visitantes y taquillas, así como tres salas de exposiciones permanentes con más ochocientos metros cuadrados. Además, habrá un taller de trabajo, muelle de carga y descarga, área de reserva de obras tridimensionales y áreas de tránsito y servicios al público, además de una zona de futura ampliación cubierta para espectáculos. Se situará también en este nivel espacio para oficinas y demás instalaciones auxiliares.

En la planta primera estará instalado el taller de restauración con accesibilidad para todo tipo de obras, además de una amplia zona de peines para almacenar obra bidimensional. La segunda planta y el sótano estarán destinados por completo a áreas de reserva. Todas las plantas estarán comunicadas por un gran montacargas que permitirá el correcto movimiento de las piezas de la colección.

Para los accesos desde el exterior se habilitará el existente des-

La tramitación es por vía de urgencia con financiación de fondos Feder

de la calle Francisco de Montesinos, además de otro acceso por la misma calle para el tráfico rodado de carga y descarga.

El Pabellón del Siglo XV fue construido por el arquitecto Francisco Torres y en principio tenía carácter efímero. Durante la Exposición Universal del 92 su contenido giraba en torno a la vida en el siglo XV, haciendo un recorrido en el que se mostraba al visitante el modo de vida en torno a 1492, mediante una sala de exposiciones, proyecciones, un teatro giratorio o una representación de las plajas de América que encontró Colón en su viaje a las Indias.

La colmena**MAGDALENA TRILLO**

@magdatrillo

Y EL PSOE SE FROTA LAS MANOS

ME despierto todas las mañanas con Juan Espadas. Salgo de casa y me asalta su enorme sonrisa cada vez que doblo la esquina. Un señor cercano y amigable sobre el rojo inconfundible del PSOE. Bajo por el Paseo del Salón y me saluda desde la parada del bus. Como si fuera el protagonista del último estreno de Netflix. Me dirijo al centro y me lo vuelvo a encontrar en el kiosko de prensa. ¿Han convocado elecciones en Andalucía y no me he enterado?

Los socialistas han empapelado media Granada con la cara del exalcalde de Sevilla. La razón es más que evidente: el candidato del PSOE, el que deberá medirse este año con Juanma Moreno en la carrera a San Telmo, es un absoluto desconocido en toda Andalucía oriental. Lo saben en el partido y lo revelan las encuestas. Y justo por eso sorprende que se hayan permitido el lujo de no poner su nombre. Lo apuestan todo a la marca: "La Andalucía que quieres", el puño y la rosa y un discreto corazón. ¿El mensaje es que nos vale Espadas pero nos valdría cual-

¿Qué hace Espadas a tamaño gigante en la parada del bus? ¿Hay elecciones y no nos hemos enterado?

quier otro? Tendremos que esperar para saber si es una cautela legal o una campaña en dos tiempos: primero se suscita la intriga y luego se recompensa al espectador con el momento descubrimiento.

El despliegue se ha producido al mismo tiempo que terminaban las elecciones en Castilla y León con el peor escenario posible: la escalada de Vox y su reclamo de espacio institucional. Si las barbas del vecino ves trasquilar... Casi al compás de los tambores de guerra entre Ayuso y Casado dinamitando al PP y resucitando el fantasma de la corrupción. Han bastado unas horas para dar un vuelco completo al tablero. Todo apuntaba a un inminente adelanto electoral en Andalucía pero ahora lo prudente es aguantar. Poco importa que el relato estuviera medio fabricado. Para el suicidio siempre hay tiempo.

La campaña de imagen de Espadas no es ningún error. Iremos a votar antes o después del verano y, en marketing, está más que estudiado: hay que posicionar el producto. Hay que crear una necesidad previa, una ilusión, si luego queremos vender. El sondeo del CIS, previo a la crisis del PP, reforzaba este martes la victoria del PSOE con más de 7 puntos de distancia. La marca importa, el PSOE andaluz es el PSOE andaluz, pero también el cartel. Y, admitámoslo, pocos querrán comprar al candidato Espadas si no lo conocen. Por cierto, la respuesta aplastante a mi sondeo casero a pie de mupi: "¿Y ese quién es?".

Nueva prórroga para la deuda financiera de la filial operativa de Abengoa

Alberto Grimaldi SEVILLA

Mientras sigue esperando que el Gobierno resuelva sobre el rescate que ha pedido con cargo al Fondo de Apoyo a la Solvencia de las Empresas Estratégicas, que gestiona la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), el grupo Abengoa anunció en la noche de ayer a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), en una información privilegiada, que la filial operativa que agrupa todos los negocios, activos y empleos, Abenewco 1, ha conseguido extender de nuevo la fecha de vencimiento de sus principales deudas financieras.

Esta nueva prórroga, que son ya incontables, sitúa la

El 'New Money 2' y el contrato Reinstated Debt vencen ahora el 11 de marzo

nueva fecha de vencimiento en el 11 de marzo, tanto para la deuda *New Money 2* (NM) como la Reinstated Debt.

La información privilegiada remitida al regulador de los mercados señala, en concreto, que Abenewco 1 tiene la autorización de las entidades acreedoras de los instrumentos de deuda NM2, para proceder a esta prórroga, que está sujeta a determinadas condiciones, que como es habitual la cotizada nunca detalla. La situación es idéntica para el contrato Reinstated Debt.

Los préstamos y bonos vinculados al NM2 vencieron sin ser pagados el 31 de marzo de 2020, y desde entonces la compañía ha ido logrando extensiones del vencimiento, a la espera del citado rescate.

Ayesa se hace con el sistema de gestión tributaria de La Rioja

Redacción

La empresa sevillana Ayesa, especializada en ingeniería, tecnología y consultoría, será la encargada de implantar el nuevo sistema de gestión tributaria en La Rioja, a través del cual se tramitarán los más de 1.700 millones que el Gobierno autonómico recauda por esta vía.

La compañía se ha adjudicado el contrato para desarrollar este sistema, denominado Gestión de Recursos e Ingresos Autonómicos de La Rioja (Griar), por un importe superior a los dos millones de euros y un plazo de ejecución de 30 meses, según informó la multinacional a través de un comunicado.

El sistema Griar es una adaptación del sistema SUR (Sistema Unificado de Recursos), propiedad de la Junta de Andalucía, cuyo desarrollo también realizó Ayesa.

La plataforma incluye tanto el portal para que los ciudadanos se relacionen con la administración tributaria como las tareas administrativas o de gestión por parte de los empleados públicos.

Engloba todo el proceso de recaudación, cálculos, presentaciones, pagos y tramitación tributaria, y se integra con los sistemas de otros organismos y entidades relevantes para la gestión tributaria.

Entre los impuestos que administrará destacan los cedidos por el Estado –Transmisiones Patrimoniales o Sucesiones y Donaciones– y los propios de la comunidad autónoma.

La Junta pierde en el Supremo la devolución de 900.000 euros de ayudas a UGT-A

original



La Guardia Civil en un registro de una fundación de UGT-A por el caso de las facturas falsas. / José Manuel Vidal / EFE

La Junta de Andalucía ha perdido en el Tribunal Supremo un recurso para el reintegro de dos subvenciones por importe total de 895.000 euros concedidas al sindicato UGT-A, cuya devolución inició la Administración andaluza pero que fueron rechazadas por la Justicia al entender que había prescrito el plazo para poder reclamar dichas cantidades.

Los servicios jurídicos plantearon en el recurso de casación, que fue admitido por el Alto Tribunal, que el plazo de prescripción se había interrumpido por la presentación, por parte del sindicato Manos Limpias, de una denuncia genérica por las supuestas irregularidades relacionadas con las subvenciones recibidas por la organización sindical, que [está pendiente de que se celebre en la Audiencia de Sevilla un juicio contra al ex cúpula de la UGT-A por el caso de las facturas falsas.](#)

Dos sentencias dictadas ahora por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, a las que ha tenido acceso este periódico, rechazan los recursos de casación presentados por la Junta, que el Alto Tribunal consideró que los mismos tenían **interés casacional**, en el sentido de determinar si la presentación de "**denuncias genéricas de irregularidades**" interrumpen el plazo de prescripción o esas denuncias en la vía penal deben referirse al expediente concreto de la subvención.

[Un registro de la sede de UGT-A durante la investigación de presuntas irregularidades de UGT-A.](#)



Un registro de la sede de UGT-A durante la investigación de presuntas irregularidades de UGT-A.

En la primera de las sentencias, el Supremo confirma la decisión del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) que en mayo de 2020 falló a favor de UGT-A y declaró la prescripción del plazo para el reintegro de una ayuda de **700.000 euros**; mientras que en la

segunda resolución se adoptó la misma decisión respecto a la devolución de otra ayuda de 195.000 euros.

Dicen los magistrados del Supremo que en este caso es de aplicación el artículo 39 de la ley 38/2003, General de Subvenciones, que establece un plazo de prescripción de cuatro años del derecho de la Administración a reconocer o liquidar el reintegro de la subvención. La Junta alegaba que en este caso ese plazo había quedado interrumpido por la presentación de una **denuncia en agosto de 2013 por parte del sindicato Manos Limpias contra los máximos responsables de UGT-A** por delitos de falsedad en documento mercantil, malversación de caudales públicos y apropiación indebida.

Sin embargo, el TSJA primero y ahora el Supremo coinciden en que **"no es posible atribuir eficacia para interrumpir la prescripción relativa a la acción de reintegro de la Administración a una denuncia genérica** de la que no es posible deducir ninguna relación concreta con el particular procedimiento subvencional de que se trata".

Esa denuncia genérica, asevera la sentencia, **se hacen "imputaciones genéricas de corrupción y menciona algunos procedimientos subvencionales distintos al litigioso**, con los que la denuncia no tiene ninguna relación", por lo que **"no es posible atribuirle eficacia interruptiva**, para la que sería preciso que de la denuncia pudiera o debiera seguirse alguna investigación penal, siquiera fuese preliminar, encaminada a la averiguación de posibles irregularidades en el concreto procedimiento subvencional cuya prescripción se invoca".

Por seguridad jurídica y para evitar actuaciones "abusivas"

La admisión de la tesis contraria, concluye el tribunal, **"llevaría a consecuencias gravemente atentatorias a la seguridad jurídica** y abriría la posibilidad de **actuaciones abusivas**, pues dejaría el derecho a la prescripción de un procedimiento de reintegro de subvenciones a expensas de cualquier **denuncia genérica infundada** de un tercero que pudiera tener intereses mercantiles o de cualquier naturaleza contrarios a los del sujeto subvencionado".

De esta forma, considera que el TSJA realizó **una "interpretación razonable"** de las reglas sobre la interrupción de la prescripción de la acción de la Administración para el ejercicio de la acción de reintegro prevista en la ley general de Subvenciones, que es además "acorde" con la finalidad de la institución de "asegurar la certidumbre y preservar la seguridad jurídica".

Las consecuencias de esta sentencia son, por tanto, extrapolables a otras tantas ayudas concedidas al sindicato UGT-A cuyo reintegro haya sido solicitado por la Junta en base a esas "denuncias genéricas" sobre irregularidades. Así, el Supremo establece como doctrina que **"para que una denuncia produzca efectos interruptivos** de acuerdo con lo previsto en el artículo 39.3.b) de la Ley General de Subvenciones ha de estar o bien referida al concreto procedimiento subvencional en el que se quiere hacer valer dicha eficacia, o bien a hechos directa o indirectamente relacionados con ella, de forma que la investigación penal pueda proyectarse en su caso sobre dicha subvención, **sin que una denuncia de carácter genérico pueda producir por si sola la interrupción de la prescripción"**.

Añaden los jueces que "no es preciso que la denuncia dé lugar a un procedimiento criminal, pero sí que estando referida a hechos relativos a la subvención de que se trate, sea susceptible de generar algún tipo de diligencia investigadora".

El fallo del Supremo ha mantenido, asimismo, la decisión del TSJA de imponer la Junta el **pago de las costas por un máximo de 1.000 euros**.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

El líder gallego se muestra "satisfecho" tras el desbloqueo de la vida orgánica de los populares

Agencias SANTIAGO

El presidente de la Xunta y líder del Partido Popular gallego, Alberto Núñez Feijóo, se mostró "satisfecho" porque en la reunión de ayer entre los barones y el aún presidente del partido, Pablo Casado, se ha "desbloqueado la vida orgánica del partido" y se ha "abierto una etapa de ilusión".

En declaraciones a un grupo de periodistas que lo esperaban en el aeropuerto de Santiago, donde llegó tras la anulación de la Conferencia de Presidentes en La Palma, Feijóo se mostró "muy preocupado" por la invasión rusa de Ucrania y su impacto en España y el conjunto de la Unión Europea. Sobre su posible candidatura al congreso extraordinario

del 2 y 3 de abril para elegir al relevo de Pablo Casado, el presidente gallego insistió en que no va a hablar de ese tema "hasta que se convoque", lo que sucederá en una Junta Directiva del PP en Madrid el próximo martes.

"Hablar de un hecho futuro en incierto con todas las certidumbres que tenemos esta mañana tras la invasión de Ucrania no

creo que sea la prioridad de los españoles", dijo.

Se remitió al martes, una vez que esté convocado el congreso, momento a partir del que puede que haya gente que quiera hablar y compañeros que quieran valorar su candidatura a la Presidencia del partido. "Miraremos quienes se presentan e iremos progresando" por el camino "democrá-

tico de un partido democrático", concluyó Feijóo, que abundó en su "preocupación" por la invasión rusa de Ucrania ya que "desde hacía décadas no había un conflicto bélico en Europa" y para todos los que poseen un pasaporte de la UE es su "máxima preocupación".

Asimismo, el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, cree que es "bueno" para "España" un PP "fuerte" y es "fundamental" para un país en democracia un partido "que tenga capacidad de alternancia". "Hoy hay dos partidos llamados a gobernar, por lo que para nosotros que al PP le vaya bien, nos parece una buena noticia", añadió.

La comisión del trasvase de agua a Doñana lleva sin reunirse desde 2018

► El Gobierno ni siquiera la constituyó tras aprobar el decreto para llevar 20 hectómetros al Condado de Huelva

ROMUALDO MAESTRE
SEVILLA

En todo trasvase de agua hay una Comisión Técnica de Transferencia (CTT) donde se reúnen las dos partes afectadas, los de la cuenca cedente y los de la receptora como usuarios. Si los trasvases son inferiores a un hectómetro cúbico basta con que lo apruebe el presidente correspondiente de dicha confederación hidrográfica; si es inferior a cinco, tiene que pasar por el consejo de ministros y superior a esta cifra ya debe ser por decreto ley. La situación de los agricultores de frutos rojos en el Condado de Huelva y su falta de agua no es problema nuevo. Ya en 2018 el Gobierno de Pedro Sánchez aprobó por vía de urgencia un decreto ley por el que los 4,99 hectómetros cúbicos autorizados por desembalse, pasarían a 19,99 mediante la transferencia de los ríos Tinto, Odiel y Piedras para que llegaran a los pueblos del entorno de Doñana que los necesitaban: Almonte, Lucena del Puerto, Moguer, Bonares y Rociana del Condado.

Casi cinco años después de aprobarse el decreto, las obras fundamentales no se han realizado. A saber, la canalización del propio trasvase, la construcción de la presa de Alcolea (se encuentra al 20% aproximadamente) y el desdoble del túnel de San Silvestre por donde pasa el 90 por ciento del agua para toda Huelva y tiene más de 50 años de antigüedad. Pero tampoco se ha constituido la Comisión Técnica de Transferencia, según denuncia Juan Antonio Millán, presidente de la Asociación de Comunidades de Regantes de Huelva (Corehu).

Carta a Madrid

Millán, ex alcalde del PSOE durante una larga etapa en Cartaya, afirma a este periódico que él ha dirigido una carta al Ministerio de Transición Ecológica en nombre de los regantes donde no les consta que se haya publicado en el BOE esta comisión y «que aún no me han respondido». «En su día pregunté y se me contestó, que no era necesaria la Comisión Técnica ya que serían los mismos integrantes que los

Las más de 4.000 alegaciones que no se contestaron

En 2014 la Junta de Andalucía dejó fuera de regularización cerca de 800 hectáreas de terreno agrícola en el plan especial del Condado de Huelva. Las que se quieren poner al día ahora en el entorno de Doñana. En el periodo informativo del plan, los agricultores mandaron a la consejería socialista de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio más de 4.000 alegaciones individuales en contra, como muestra la foto. Ni se contestaron. El plan salió adelante. Luego, unos 500 agricultores pusieron un recurso contencioso administrativo ante el TSJA, que perdieron. El rechazo total de unos terrenos que habían sido subvencionados por la UE, con ayudas incluso para su compra y la instalación de balsas de plástico para aprovechar el agua de lluvia, ahora multadas por la CHG, aún les asombra.

«No están ejecutadas las obras declaradas de interés general del Estado», lamenta el presidente de los regantes de Huelva

La consejera de Fomento reclama la presa de Alcolea y el túnel de San Silvestre, prevista en la ley: «El Gobierno escurre el bulto»

Regantes del Condado, que se manifiestan hoy, critican que la comisión no se ha reunido ni una sola vez ni se sabe quiénes la forman

de la transferencia de 4,99 hectómetros, pero esto es imposible ya que la propia ley de 2018 deja bien claro que anula la anterior». «Los regantes estamos a la espera de que en el Comité de Gestión de Agua de Huelva se nos requiera la elección de representantes, al igual que en el Guadalquivir en el órgano de participación correspondiente», continúa Millán

«Entendemos que se debe establecer la normalidad y ajustada al decreto ley aprobado en 2018. Por tanto, que se reúnan del modo más inmediato posible, para entre otras cosas determinar cada año el volumen de agua que hay que trasvasar. Nos consta que en 2021 se han trasvasado 7 hectómetros cúbicos sin que se haya reunido la CTT», puntualiza el representante de los regantes. Millán considera que no se transfieren más porque no están ejecutadas las obras declaradas de interés general del Estado. «Somos conscientes de que la Junta de Andalucía desde hace años trabaja en ello, y actualmente tiene ejecutada todas las obras de refuerzo y ampliación del canal, entre ellas sifones y depósitos necesarios para la capacidad de agua para el trasvase», continúa.

Millán las enumera. Serían el desdoblamiento de los sifones 4 y 5 del Canal de Piedras. El del Odiel de la segunda fase. El del mismo río pero en la margen izquierda hasta Galería Forzada. El aumento de la Capacidad de Regulación del Depósito Huelva (en ejecución). Y las mejoras en el enlace directo del canal del Granada al Canal del Piedras, entre otras.

Sin obras en la CHG

La Asociación de Comunidades de Regantes de Huelva sostiene que la Dirección General de Agua de Transición Ecológica avanza «con buen ritmo en el desdoble del Túnel de San Silvestre, anunciándonos recientemente la emisión del informe para la Declaración de Impacto Ambiental, y se ha anunciado la fecha para sacar la obra a concurso, ya que los 65 millones de euros previstos fueron aprobado en los Presupuestos Generales del Estado del año pasado». Otras voces, sin embargo, creen que se va con bastante retraso en este 'bypass', ya que si falla San Silvestre ahora mismo no hay otra alternativa posible y esto afectaría no solamente al riego agrícola, sino al turismo de la costa en verano e incluso al consumo humano.

Para los regantes, Corehu, no les consta que la Confederación Hidro-



Los más de 4.000 expedientes que Medio

gráfica de Guadalquivir (CHG), haya comenzado en su ámbito los proyectos de las obras previstas en la ley de 2018 para la transferencia de agua, transportando la autorización para otorgar concesiones y cerrar de esa manera los pozos ilegales de extracción de aguas subterráneas. «Eso requiere un diálogo con los usuarios y la constitución de la Junta Central de Usuarios, que integre a los usuarios beneficiarios del agua de la transferencia y potenciales usuarios con concesión de pozos, que los cerrarían de manera inmediata nada más recibir el agua superficial», añade.

El Gobierno andaluz se ha hecho eco de estas reivindicaciones de los regantes afectados. La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo, reclamó ayer en el Pleno del Parlamento de Andalucía que el Gobierno central ejecute infraestructuras hídricas en el entorno de Doñana como la presa de Alcolea y el túnel de San Silvestre, obras para con los trasvases previstos en la ley de 2018. Estas instalaciones ayudarían a garantizar aguas superficiales para los agricultores de la comar-



Ambiente de la Junta de Andalucía ni contestó // ABC

ca. «Es el Gobierno de Sánchez el que daña la imagen de Doñana con información sesgada», argumentó Carazo, quien echó en cara a los responsables del Ejecutivo que «escurren el bulto y durante tres años han estado parados sin cumplir la ley».

La Junta reclama obras

La consejera contestaba así a una pregunta de Unidas Podemos por Andalucía. Su parlamentario Ismael Sánchez acusó a la Junta de Andalucía de cometer «el mayor atentado ecológico de una Administración a un espacio natural», en referencia a la proposición de ley que se debate en el Parlamento a propuesta de PP, Cs y Vox para la regularización de suelos agrícolas regables en los municipios al norte de la Corona Forestal de Doñana. En su respuesta a la pregunta sobre la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) de junio de 2021 por incumplimientos de una Directiva Marco Comunitaria en relación al Parque Nacional de Doñana, Carazo defendió la necesidad de las citadas infraestructuras. De este modo, se cumplirían las exigencias co-

munitarias sobre abastecimiento urbano son «competencia del Gobierno de España y de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir». «España está obligada con Europa a adoptar medidas», advirtió. La consejera recordó que los propios alcaldes socialistas reclaman las infraestructuras y señaló que el Parque Nacional «lo cuidan los agricultores».

Desde el extremo opuesto, Sánchez reclamó a la Junta la retirada de la proposición, porque «lo único que quiere es ampliar la superficie de regadíos ante una sequía extrema».

En pleno choque de trenes políticos, la Plataforma de Defensa de los Regadíos del Condado ha convocado hoy una manifestación a las 10.30 horas ante la Subdelegación del Gobierno en Huelva. En su escrito lamentan las promesas incumplidas de las administraciones. Recuerdan que en agosto de 2019 les dijeron «menos mal que existen las hemerotecas»- que próximamente se reuniría la comisión técnica del travase. «Casi tres años después, ni siquiera sabemos quiénes formarían parte de esa comisión que no se ha reunido ni una sola vez».



El autobús de Vox aparcado ayer ante la sede regional del sindicato UGT en Sevilla, donde fue recibido a los sones de la Internacional // MANUEL GÓMEZ

Vox recurre a la provocación para azuzar la precampaña

► Llevará por Andalucía un autobús con el lema «Devolved lo robado» y las caras de Chaves y Griñán

J.J. BORRERO
SEVILLA

Vox ha iniciado este jueves la campaña 'Devolved lo robado' mediante la que difundirá mensajes contra los gobiernos socialistas andaluces y los «sindicatos afines», UGT-A y CCOO-A, por «esquilmar» fondos públicos que aún no han sido recuperados. Así lo ha explicado el portavoz de Vox en el Parlamento andaluz, Manuel Gavira, que presentaba la campaña a las puertas de la sede de UGT-A en Sevilla, hasta donde han desplazado un autobús en cuyos laterales aparecen con fondo rojo junto al lema de la campaña las caras de los expresidentes de la Junta Manuel Chaves y José Antonio Griñán, condenados por urdir y mantener el sistema irregular de los ERE por parte de la Audiencia Provincial de Sevilla. En

la trasera aparece el logotipo de Vox junto al mensaje: «Se acabó la broma».

La sede del sindicato en Sevilla apareció con banderas de UGT-A en las ventanas y el autobús fue recibido a los sones en bucle de la Internacional. Su secretaria general, Carmen Castilla, publicaría poco después un tuit irónico: «Hoy algunos y algunas se han aprendido la letra de la Internacional Socialista a fuerza de repetición». Alguno desde las filas de Vox recordaba la adaptación al que fuera himno de la Unión Soviética para reprochar a los sindicalistas que usaran la canción más señera del movimiento comunista el día de la invasión de Ucrania.

Contra el 28-F

Para hacer más berlanguiana la escena, un sindicalista tomaba el micrófono tras la intervención del portavoz de Vox anunciando el autobús como parte del circo de la Feria de Sevilla y haciendo alusiones a las cuentas pendientes con la justicia del exportavoz parlamentario de Vox Francisco Serrano, a cuenta del uso presuntamente irregular de subvenciones públicas. Vox enmarca esta campaña como

Prolegómenos de los actos del Día de Andalucía

Vox utiliza la fecha del 28 de febrero para proclamar su oposición a la autonomía andaluza y al Estado de las autonomías en general. El partido ya ha anunciado que tampoco este año acudirá a los actos institucionales en el Parlamento andaluz, la entrega de las Medallas de Andalucía o la recepción en el Palacio de San Telmo. Como alternativa convocará en Sevilla un mitin de la diputada y secretaria general Macarena Olona que se proyecta como candidata a la presidencia de la Junta. El autobús no fue el único acto singular de ataque político al PSOE en el día de ayer. En la Plaza de España de Sevilla el denominado «Frente Obrero», que ya ha participado en otros escraches en España, desplegó una pancarta con el lema «Cuánto sabes de Juan Espadas» y un código QR que redirigía a una web plagada de informaciones contrarias al candidato socialista.

Gavira arremete contra el PSOE y sus «sindicatos afines» para atacar al Gobierno andaluz por inacción

parte de su oposición la celebración del 28-F como Día de Andalucía, al considerar el Estatuto de 1980 como «el inicio de la desigualdad entre españoles, pero también el inicio de décadas en las que el socialismo y sus sindicatos afines pusieron el servicio de la administración a su propio beneficio. Así lo atestiguan las numerosas sentencias judiciales que los condenan, así como los diversos casos que aún se investigan en los juzgados». No obstante, la campaña tiene como fin último desgastar al Gobierno andaluz.

«Se gastaron ese dinero en lo que todos los andaluces conocemos, en mariscadas, en putas y en drogas», dijo Manuel Gavira a los periodistas a las puertas de la sede de UGT-A, para posteriormente lamentar que el actual Ejecutivo andaluz de PP-A y Ciudadanos (Cs) «no haya sido capaz» ni de desmontar la «tela de araña socialista y la administración paralela» que nos cuesta mucho dinero a todos los andaluces ni de eliminar al «personal enchufado».

Gavira considera que el actual Ejecutivo sigue «privilegiando» a los sindicatos «corruptos» y el presidente de la Junta, Juanma Moreno, no duda en sentarse con ellos en mesas de diálogo, como la que va a decidir el destino de los fondos europeos tan necesarios para esta comunidad, manifestó.

Asimismo, exigió al Gobierno andaluz que recupere cada «céntimo de euro que nos estafaron a los andaluces los socialistas, los sindicatos y sus políticas corruptas». «No ha hecho nada, más bien lo contrario, ha pretendido tapanlo y ocultarlo», indicó Gavira sobre la actitud del Ejecutivo de Juanma Moreno. La idea de Vox es pasear el autobús durante le mes de marzo por toda Andalucía.

Desde Odesa, el otro gran objetivo

ANÁLISIS
HANNA SHELEST



Escribo estas líneas desde la ciudad de Odesa, el principal puerto para la salida de las exportaciones de Ucrania y sede del cuartel general de la Marina ucraniana.

Ayer los bombardeos sobre puntos estratégicos cesaron a la hora de comer, aunque esperamos que se reanuden este viernes vía aérea o marítima pues esta ciudad es uno de los grandes mitos sobre los que se basa la manipulación de Putin y su visión imperial de la Rusia del siglo XIX y la URSS del XX. Durante la Guerra de Crimea (1854), Odesa fue bombardeada por fuerzas navales británicas y francesas con un intento de desembarco que fue repelido por la resistencia de la ciudad. También fue la ciudad que vivió en 1905 la primera rebelión de trabajadores que luego se vio reflejada en la película 'El acorazado Potemkin', mito también de la sociología soviética.

Pero la batalla también se libra en la pequeña isla ucraniana de Serpiente, situada al sur de la costa marítima frente al delta del Danubio.

Garantizar la llegada de suministros desde Crimea al este de Ucrania y el rápido acceso a Kiev para provocar la rendición (y huida) del Gobierno ucraniano parece ser el gran objetivo de este ataque relámpago de Putin. Además, desde Moscú se espera que los ciudadanos ucranianos huyamos.

Hace ocho años, Ucrania eligió la dignidad. Nos rebelamos contra la cleptocracia y las promesas fallidas a favor de los derechos humanos, el estado de derecho, los valores europeos y la seguridad. Moscú insiste en que la ampliación de la OTAN es la causa de sus acciones. Pero los últimos estados de Europa del Este en unirse a la Alianza fueron Rumanía y Bulgaria en 2004. La neutralidad de Ucrania no detuvo la agresión rusa en 2014, ni tampoco ayer.

HANNA SHELEST ES DIRECTORA DE SEGURIDAD DEL CONSEJO DE POLÍTICA EXTERIOR 'UKRAINIAN PRISM'



El Rey presidió ayer el Consejo de Seguridad Nacional en el Palacio de la Zarzuela // FRANCISCO GÓMEZ

SÁNCHEZ DICE QUE «ESPAÑA DEFENDERÁ LA LEGALIDAD INTERNACIONAL»

Unidas Podemos no aclara si apoyaría más implicación de nuestro país en el conflicto

MARIANO ALONSO / GREGORIA CARO MADRID

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, manifestó ayer su condena al ataque de Rusia a Ucrania, que no dudó en calificar de «ataque frontal» a «la paz», «principios y valores» de Europa. «Los hechos son muy graves, y son muy simples a la vez: una potencia nuclear ha violado la legalidad internacional», lamentó. La vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, y el resto de ministros de Unidas Podemos cerraron filas con Sánchez y el

PSOE condenando el ataque masivo de Vladimir Putin. En una declaración institucional tras asistir al Consejo de Seguridad Nacional, presidido por el Rey en Zarzuela, Sánchez reclamó a Putin el «fin inmediato de las hostilidades». Y recalcó que «España defenderá la legalidad internacional» y «se desvivirá por restablecer la paz». Sánchez lamentó también las vidas que ha costado la ofensiva de Rusia y advirtió que «no debe quedar impune». El jefe del Ejecutivo considera que la Unión Europea (UE) tiene la «oportunidad de mostrar unidad, solidaridad

e integración» y puso en valor el primer paquete de sanciones aprobado contra Moscú.

Sánchez comparecerá la semana que viene en el Congreso para informar de las acciones emprendidas ante esta crisis. Por el momento, ayer señaló que la embajada española en Kiev está en contacto con los españoles residentes en Ucrania, donde hay casi medio millar de compatriotas de los cuales un centenar ya ha regresado.

IU cuestiona a la OTAN

La vicepresidenta Díaz y la ministra y líder de Podemos, Ione Belarra, también expresaron su repulsa en el Congreso. Por su parte, el ministro Alberto Garzón tildó a Putin de «imperialista» y «zarista». Hace un mes, Podemos criticó al Gobierno por participar en una misión de la Alianza Atlántica en el mar Negro. Ayer, IU publicó otro donde también rechazaban «el despliegue de fuerzas de la OTAN en los países fronterizos».

Preguntados por ABC, fuentes de Unidas Podemos no quisieron aclarar si apoyarían la participación de España en el conflicto en coordinación con la OTAN si así se decide y Sánchez pide permiso al Congreso. «No estamos en ese escenario ahora», expresan en el entorno de la vicepresidenta que, igual que en las respuestas de Podemos, se centran en condenar el ataque de Putin sobre Ucrania.

TRIBUNA ABIERTA

No caer en la trampa



POR LUIS
MARÍN SICILIA

La izquierda es una experta en inventarse enemigos doctrinarios: todo lo que esté a su derecha es facha, corrupto y exaltado

La derecha sociológica española está a punto de repetir el mismo error que aupó al poder al socialismo hispano, durante casi catorce años, aprovechando la caída en picado del centro político, roto por las luchas cainitas de los distintos sectores de UCD. Felipe González, que acreditó ser un socialdemócrata moderado, supo ganarse al sector más liberal y reformista del centrismo que le dio su confianza para llevar a cabo la modernización de España, tan necesaria en 1982.

No es preciso ser muy perspicaz para darse cuenta del enorme agrado con el que el sanchismo asiste a la descomposición del partido más importante del centro derecha español. Y la suicida satisfacción con la que la derecha radical piensa en el 'sorpasso' que la erija en la formación líder de la oposición. Este festival «voxista» me recuerda aquellos brindis con los que la AP de Fraga celebró haber rebasado a UCD, por dos diputados, en las elecciones gallegas y, poco después, en las andaluzas. Mientras tanto, un PSOE, al que la insensatez de la derecha le entregó alegremente el centro sociológico, es decir el espacio de la moderación y del reformismo, disfrutaba nada menos que cerca de cuarenta años de la gobernanza en Andalucía.

La izquierda es una experta en inventarse enemigos doctrinarios: todo lo que esté a su derecha es facha, corrupto y exaltado. El peligro del 'doberman' con el que se intentó frenar la lógica y ansiada alternancia, ante un PSOE carcomido por la corruptela generada por una larga y despótica permanencia en el poder, no impidió que una derecha, moderada y renovada por Aznar, desplazara al socialismo del Gobierno de España tras catorce largos años de permanencia en el mismo. Y lo consiguió porque supo ocupar la centralidad del escenario sociológico, sin merma de sus principios políticos.

Cuando a su derecha hay más de un partido, el PSOE dirige su anatema descalificatorio contra el más escorado a la misma, de modo que tratar con él descalifica democráticamente a quien así actúa. Mientras tanto, a su izquierda todo el terreno lo tiene abonado, por muy antisistemas, separatistas o filoterroristas que sean sus compañeros de viaje. Ese ventajismo, en un país tan dado a la prevalencia del ímpetu y la insensatez sobre el raciocinio y la templanza, hay que saber contrarrestarlo con un mínimo de prudencia y una buena dosis de inteligencia.

La crisis del PP ha sido producto de la deriva infantil de sus dirigentes, criados en organizaciones juveniles que los llevaron a pensar que un partido político es un club de amigos y no una organización que fomente la formación y la manifestación de la voluntad popular y sirva de instrumento para la participación política de la ciudadanía. Sus ridículas y lamentables luchas por el poder interno, tan ajeno a la conformación de un proyecto programático bien fundado y mejor argumentado, han distraído la atención en un momento en que el sanchismo —como forma arbitraria, descontrolada y ventajista de ejercer la go-

bernanza de un país— requería de contundentes respuestas ante un futuro que será difícil y sacrificado por el despilfarro y la falta de rigor con el que se conduce un gobierno que se niega a someterse a los controles democráticos que exige todo Estado de derecho, tal como hizo con las corruptelas en la compra de material sanitario para la pandemia y como viene haciendo ahora con el secretismo de los fondos europeos.

Así las cosas, hay que tener la suficiente inteligencia como para no caer en la trampa. De entrada hay que dejar fuera de toda duda que la legitimidad que Sánchez reclama para gobernar con quienes él lo hace lleva aparejada la misma legitimidad para las demás opciones que, sin pertenecer al hemisferio de la izquierda, han tenido también el respaldo popular en las urnas. Solo estarán deslegitimados, cualquiera que sea su ubicación ideológica, aquellos grupos que pretendan alterar el orden constitucional contraviniendo la propia legalidad. Por tanto, no hay más cordones sanitarios legítimos que aquellos que se levanten ante quienes incumplan sistemáticamente la ley.

Una visión objetiva, por mucho que el radicalismo piense otra cosa, nos lleva a concluir que las elecciones las gana el grupo político que mejor interprete las inquietudes del sector intermedio y moderado de la sociedad española, lo que se ha llamado el centro político que no es, como algunos pretenden, un espacio sino una inquietud, una aspiración a convivir fructíferamente y en paz.

Lanzar las campanas al vuelo, como algunos hacen, 'celebrando' que Vox será el primer partido de la oposición es la mayor satisfacción para el sanchismo, convencido de que los de Abascal, como los de Fraga



ABC

en su día, tienen un techo que les garantiza la permanencia en el poder de Pedro Sánchez que contará con el fantasma político ideal para movilizar a los suyos: Vox para la izquierda es lo bastante fuerte para causar miedo pero no será lo suficientemente fuerte para alcanzar el poder.

Tal como parece que se resolverá la crisis pepera, a Sánchez se le puede avinagrar el rictus: el transitorio ascenso de Vox cesará en cuanto un nuevo liderazgo del PP acredite tener las ideas claras que oponer a una política deslavazada y ruinosa, que sintonice con las inquietudes del ciudadano medio. Sin alharacas ni gritos, pero con convicción y firmeza. Tal como Ayuso hizo en Madrid. Tal como Feijoo consiguió cuatro mayorías absolutas en Galicia. Y tal como Juanma Moreno, con un gobierno centrado, viene haciendo en Andalucía. Porque tiene razón Bendodo cuando dice que lo mejor para Andalucía sería repetir el 'Gobierno del cambio' que con tanta lealtad y eficacia llevan a cabo los socios del Partido Popular y de Ciudadanos. Seguir esas coordenadas es la manera más segura de evitar la trampa sanchista.

LUIS MARÍN SICILIA ES NOTARIO

SWIFT, EL ARMA DE OCCIDENTE PARA EL BLOQUEO FINANCIERO DE RUSIA

El ataque de Putin desangra a los mercados y el Ibex 35 cayó ayer a mínimos anuales

DANIEL CABALLERO / ANTONIO RAMÍREZ / TERESA SÁNCHEZ

MADRID

Convulsión en los mercados ante los ataques rusos en Ucrania, con un sector especialmente dañado: la banca. Porque el sistema financiero tiembla dada su interconexión y ahí está también el gran arma de Occidente para plantar cara a Vladimir Putin.

El arma se llama Swift. Se trata de un sistema de mensajería interbancario que utilizan la gran mayoría de entidades del mundo para enviar mensajes de manera segura. No es un sistema de pagos, como recuerda el Banco de España, sino que «se trata de una empresa privada que proporciona un sistema de mensajería. Estos mensajes agilizan las transferencias internacionales al permitir identificar a las partes implicadas de una manera estandarizada, segura y sin errores».

Dicha sociedad privada tiene sede en Bélgica y fue fundada en 1973 por más de 200 bancos. Ahora, unas 12.000 instituciones (financieras y no financieras) de más de 200 países están conectadas entre sí a través de este sistema y cada día se intercambian unos 32 millones de mensajes de media. En suma, se trata del sistema internacional de comunicación interbancaria, necesario para acometer las transferencias entre países.

Occidente tiene en este sistema la gran baza para ejercer presión sobre Rusia ya que vía sanciones puede forzar la desconexión del país liderado por Putin del mecanismo Swift. Esto, en la práctica, supone expulsar al país del sistema financiero mundial, aunque también tiene efectos negativos para los que deciden esta acción. Una medida, que Estados Unidos no se plantea todavía aplicar, según aclaró ayer el presidente de Estados Uni-

dos, Joe Biden.

Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE), ya se ha preparado estos días para ejecutar sanciones. Fuentes de la institución monetaria de la Eurozona se pronuncian en los siguientes términos: «El BCE está siguiendo de cerca las implicaciones de la situación en Ucrania. Llevará a cabo una evaluación integral de las perspectivas económicas en la reunión de marzo. Esto incluye los desarrollos recientes en el área geopolítica. En cuanto a las sanciones, las deciden la UE y los gobiernos europeos. El Eurosistema las implementará». En relación con la ejecución de las previsibles sanciones, Andrea Enria, presidente del Consejo de Supervisión del BCE, señaló hace días al bloqueo del sistema Swift como una de las medidas con mayor impacto para Rusia en esta crisis. Al mismo tiempo, recordó que solo se ha aplicado en una ocasión, concretamente a Irán.

Los mercados se revuelven

La invasión rusa también hizo desangrarse ayer a los mercados de todo el mundo. El Ibex 35 se dejó un 2,86% en el parqué, pero en algunos momentos llegó a desplomarse más de un 4% en un jueves negro en el que el selectivo español de referencia cerró en mínimos anuales. En línea con la española, las Bolsas europeas cerraron con grandes caídas: por encima del 3% cayeron París, Fráncfort y Londres, mientras que Milan retrocedió un 4%.

Pero los tambores de guerra hicieron retumbar sobre todo a los mercados de materias primas. El barril de Bren superó los 100 dólares por primera vez en siete años, mientras que los precios futuros del gas en la Bolsa de Ámsterdam se desbocaron más de un 50%.

GRUPOJOLY DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN, CLAVES PARA EL PROGRESO ECONÓMICO Y SOCIAL

El mayor reto de la transformación digital es no dejar a nadie atrás

- Colocar a las personas en el centro del proceso, clave para avanzar en la digitalización
- La tecnología es la principal aliada de la productividad empresarial



Alberto Grimaldi, redactor jefe de Grupo Joly; Antonio Muñoz, alcalde de Sevilla; Javier Sánchez Rojas, presidente de las Cámaras de Comercio de Andalucía, y Joaquín Segovia, director para el Territorio Sur de Telefónica España, momentos antes de iniciar el desayuno de redacción del Grupo Joly. FOTOS: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Redacción SEVILLA

Grupo Joly reunió ayer en Sevilla al alcalde de la ciudad, Antonio Muñoz; al presidente de las Cámaras de Comercio de Andalucía, Javier Sánchez Rojas, y al director para el Territorio Sur de Telefónica España, Joaquín Segovia, en un desayuno de redacción en el que, bajo el título *Digitalización en innovación, claves para el progreso económico y social de Andalucía*, han señalado los principales problemas y soluciones al que instituciones, empresas y ciudadanos han de afrontar para realizar una efectiva transformación digital.

En el debate entre los tres ponentes, moderados por el redactor jefe de Economía del Grupo Joly, Alberto Grimaldi, todos coincidieron en señalar a la digitalización como un proceso que ha perdido ya parte de su novedad y se encuentra en un punto en el que debe ser asumido como algo natural, al tiempo que apuntaron la peligrosidad de que dicho proceso no tenga en cuenta a todos los

actores de la sociedad y deje a ciertas unidades atrás.

IMPULSO TRAS LA PANDEMIA

En palabras de Javier Sánchez Rojas, presidente de las Cámaras de Comercio de Andalucía, el "reto para las pymes es muy importante" ante la proximidad de la llegada de los fondos *Next Generation* de la Unión Europea dedicados a este efecto, que van a suponer un caudal importante para la pequeña y mediana empresa andaluza.

Sánchez Rojas indicó que desde las Cámaras de Comercio se apuesta por la formación y el acompañamiento de los medianos y pequeños empresarios con campañas de información y acceso a los primeros pasos para digitalizarse.

En este objetivo, Joaquín Segovia, director para el Territorio Sur de Telefónica España, señalaba cómo el "empujón" que ha supuesto la pandemia del coronavirus equivale a un salto de cinco años en digitalización. "En la digitalización hemos superado ese

punto de inicio. Ya no es un punto de partida, sino una realidad y quienes mejor sobrevivirán son los que ya están en ella".

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, apuntó a la digitalización y la innovación "no como una opción, sino como una obligación", planteando un triple objetivo para las instituciones: llevar a cabo un servicio público en las mejor de las condiciones, mantener el equilibrio de calidad de vida entre las distintas zonas que conforman una ciudad y cerrar así la brecha digital, y como un apoyo al tejido empresarial, subsanando las necesidades que tengan y apoyando la creación de las mismas.

VENTAJA COMPETITIVA

Andalucía, y España en general, se encuentran en una situación aventajada respecto al resto de Europa para afrontar la transformación tecnológica, al estar a la cabeza de los países europeos con disponibilidad de fibra óptica o implantación del 5G en su territorio.

"España debe aprovechar su

ventaja competitiva para sacar provecho de la amplia infraestructura con la que cuenta. La tecnología permite la deslocalización y los espacios deben ahora aprovechar para atraer a la gente con talento", añadió Segovia.

"Para 2025 no habrá ningún lugar en España sin fibra óptica y tecnologías como el 5G ya están disponibles para el 81% del territorio", indicaba Joaquín Segovia, para añadir que "éste es el momento para aprovechar esa ventaja competitiva para las empresas españolas".

"La transformación digital es una oportunidad al contar con las mejores infraestructuras y conseguir que eso se convierta en empleo y empresas" coincidió Sánchez Rojas, para el que la sensibilización y la formación del sector empresarial es necesaria para todo el proceso sea algo natural y no se vea como algo extraño.

ENSEÑAR Y NO DEJAR A NADIE ATRÁS

Uno de los mayores problemas a los que se enfrenta este proceso digital es la gente que se queda

atrás. Para el presidente de las Cámaras de Comercio, el esfuerzo de administraciones y grandes operadoras deben ir de la mano y tratar de que la digitalización no sea un "soniquete" que se quede en nada.

Para Muñoz, se debe trabajar para evitar la creación de mantras con la digitalización. En su opinión, el término se puede "manosear en exceso" si no se persigue un objetivo claro. "Es una realidad que las administraciones compiten entre sí para atraer a las empresas y uno de los grandes valores por los que se apuesta es por su facilidad digital, es algo que supone una ventaja competitiva frente a otros territorios".

"Generar en Sevilla un ecosistema que permita la creación de empresas y atraer talento de fuera es uno de nuestros objetivos. Estamos en un punto en el que el trabajo puede elegir al capital y no al revés como habitualmente ha sido.

Pero, ¿en qué situación se encuentra la digitalización de empresas y pymes andaluzas? "Hay

LAS FRASES



ANTONIO MUÑOZ

“La administración debe ser un punto de apoyo para crear un tejido empresarial novedoso y digitalizado”



JAVIER SÁNCHEZ ROJAS

“Apostamos por la formación continua y el acompañamiento para no dejar a nadie atrás en el proceso digital”



JOAQUÍN SEGOVIA

“Debemos sacar ventaja de las infraestructuras disponibles que nos dan una ventaja competitiva sobre el resto de países”

mucho por hacer”, indicaba Sánchez Rojas. “Aspectos esenciales como la seguridad hacen que las amenazas de la digitalización lleguen antes que sus beneficios. Aún nos falta crecimiento en aspectos, incluso básicos, como tener una web, ventas en plataformas de uso personal que se convierten en profesional. Aprender de los que triunfan.

Los datos en la administración sevillana no dan lugar a la duda: “El proceso de digitalización en Sevilla es tan obvio que está en marcha que en 2017 los trámites electrónicos suponían un 0,46%

Ocho de cada diez euros gastados en internet se marchan fuera de España

y ahora son un 39% del total que se realizan. La pandemia ha supuesto una aceleración exponencial”, argumentó Antonio Muñoz.

Para Joaquín Segovia, la relevancia de lo que aún queda por hacer la ofrecen datos como que ocho de cada diez euros que se gastan en internet se van fuera de España, mientras que el porcentaje de las empresas españolas que están poco avanzadas digitalmente es aún muy amplio.

“Aumentar la digitalización de una pyme produce un aumento de la productividad de entre el 15 y el 25%. Teniendo en cuenta que éstas son el 98% del tejido productivo en España, hablamos de un crecimiento de la produc-



La sede de Telefónica en la Plaza Nueva de Sevilla albergó el desayuno de redacción del Grupo Joly.

tividad realmente elevado”, señalaba Segovia.

Para el alcalde de Sevilla, para encontrar el equilibrio entre compatibilizar innovación y transformación digital con el día a día de una micropyme éstos necesitan la información y conocer cuál es la mejor solución para su negocio, algo que no está del todo claro para el gran público según la opinión de los tres invitados a la mesa de redacción de Joly.

Definir qué es transformación digital de una empresa es un concepto que puede ayudar a optar a los fondos europeos que están fiados a algunos de los 10 ejes indicados para ello. Simplificando estas definiciones, Segovia

apuntó al teletrabajo, la migración de los servicios a la nube, la ciberseguridad, la automatización de procesos y la aplicación de Inteligencia Artificial al Big Data como cinco pilares básicos sobre los que plantear una evolución digital y lograr aumentar la productividad.

Para Sánchez Rojas, es mandatorio “saltar barreras. Hay que convencer de que el negocio ha evolucionado y la forma de llevarlo ahora es así. Con el paso del tiempo se han interiorizado nuevas formas de trabajar digitales que llegaron poco a poco y que han logrado vencer la barrera psicológica de las micropymes. Con este proceso de ocurrir lo mismo”.

EL PELIGRO DE LA SOBREEXPOSICIÓN

“Corremos el riesgo de no saber llegar al pequeño empresario y autónomo y, lejos de ser un proyecto estrella, provocar el efecto contrario”, añade Sánchez Rojas.

Joaquín Segovia añade la importancia de tutelar los cambios para tener éxito ya que digitalizar requiere un cambio de los procesos de la empresa para ser más eficientes y productivos. “La verdadera transformación es optimizar los procesos digitales actuales. En las pymes hay que acompañar al empresario”.

Un factor de peso en el éxito de esta transformación digital de las empresas andaluzas es la simpatización del asesoramiento.

“Es fundamental para no caer en el fracaso. Las instituciones deberían tener sistemas de medición de cómo sus planes de apoyo a la digitalización está favoreciendo al ecosistema digital”.

EL MOMENTO ES AHORA

Las ciudades y Sevilla, en el caso concreto de Antonio Muñoz, debe buscar ese denominador común que propicie la aparición de nuevos grupos de inversión y empresas que, partiendo de una palanca pública en la que apoyarse, desarrollen un tejido empresarial novedoso y digitalizado.

Para Segovia, el momento actual presenta una oportunidad muy bonita para una empresa, en una situación idónea y con una sociedad con un nivel de formación elevado al que basta con aportar los contenidos digitales para poder convertirse en líderes dentro del mercado digital.

Dentro de las conclusiones del encuentro quedó claro que el trabajo debe ser en red, así como compartir entre lo público y lo privado y empujar todos a una.

Para las pymes, desde las instituciones se debe aportar capacitación y formación. “Ellos ya saben que lo necesitan, pero no saben cómo” concluía Sánchez Rojas.

“Nuestra es la responsabilidad de que ninguna se queda atrás y las personas siempre en el centro de la transformación digital”, sumaba el alcalde de Sevilla, mientras que para Segovia “no debería haber nadie que no lo haga porque no lo sepa hacer. Consultoría y amparo para el que lo necesite y búsqueda de partners para asesorarse si no controla la transformación”.

El Gobierno promete avances en conciliación para impulsar la igualdad

● El Ejecutivo señala que la reforma laboral ayudará en este aspecto en el trabajo ● La brecha salarial se redujo un 7,2% en 2020

Agencias MADRID

El Gobierno aprobó ayer una declaración institucional por el Día para la Igualdad Salarial, donde fija como prioridades transponer la directiva europea de conciliación de la vida familiar y profesional, avanzar hacia un sistema público integral de cuidados y fortalecer el Plan corresponsables.

En un comunicado conjunto, los ministerios de Trabajo y de Igualdad reiteraron la firme con-

vicción del Ejecutivo de luchar contra la desigualdad retributiva, que consideran como "uno de los ejes vertebradores de la desigualdad económica y social".

La declaración institucional denuncia que "la asunción por parte de las mujeres de buena parte del trabajo invisible y no remunerado de cuidados sigue constituyendo un factor de penalización en las condiciones de acceso, permanencia y salida del mercado laboral".

La nota destaca entre las medidas ya adoptadas el desarrollo reglamentario de los planes de igualdad y de igualdad retributiva entre hombres y mujeres, "un texto pionero (...) que coloca a España al nivel de los países más comprometidos con esta materia".

Ambos ministerios también subrayaron que la nueva reforma laboral, en vigor desde el 31 de diciembre y que tiene como uno de sus objetivos la reducción de la temporalidad y la precariedad laboral, ayudará en la búsqueda de la igualdad de género en el trabajo, ya que los contratos temporales afectan en mayor medida a las trabajadoras.

Según la sexta edición del informe *Brecha salarial y techo de cristal*, publicado por Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha), las mujeres cobran ca-

Estudian tipificar la violencia económica como de género

El Gobierno se ha comprometido a estudiar la propuesta de una juez de Mataró (Barcelona) para tipificar la "violencia económica" machista como una modalidad de la violencia de género, que prevea una reparación integral a las víctimas tanto del daño económico causado como del "daño social". Así lo anunció la propia magistrada, Lucía Avilés, titular del Juzgado de lo penal número 2 de Mataró, en un mensaje en las redes sociales en que celebra que el Ministerio de Justicia se haya comprometido por escrito a estudiar su propuesta.

si 4.600 euros menos que los hombres. No obstante, indica que la brecha salarial se ha reducido en 355 euros durante 2020, un 7,2%, pese a que la pandemia afectó más a las mujeres que a los hombres. Asimismo, el informe señala que en 2020 la brecha disminuyó por debajo de la registrada en 2014. En términos porcentuales, las mujeres tendrían que cobrar un 25,5% más para igualar el sueldo de los hombres, según los últimos datos de la AEAT.

En este escenario, Gestha afirma que el aumento del SMI ha influido notablemente en la reducción de la brecha salarial y, aunque admite que el ritmo 2005-2020 para acabar con estas desigualdades se ha acelerado de los 121 años en 2019 a los 74 en 2020, asegura que aún queda mucho para trabajar en favor de la igualdad salarial.